

Usuario de internet (turista potencial)  
Usuario de internet (turista real)

RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN Y REFERENTES PFETS

1174

Área	Persona	Rol
Dirección de Formación en Turismo	Maria Ines Guaita	Responsable de ejecución
Subsecretaría de Calidad Turística	María Magdalena Clúa	Referente PFETS

INDICADORES

Código	Detalle	Escala	Unidad	Frecuencia de medición	Vigente?
13.11	Cantidad de beneficiarios capacitados en forma presencial	Cantidad		Anual	No
13.12	Cantidad de beneficiarios capacitados en forma virtual	Cantidad		Anual	No
13.13	Cantidad de usuarios en las plataformas tecnológicas de apoyo a la formación en turismo	Cantidad		Anual	No
13.14	Cantidad de difusiones y encuentros de educación, empleo y turismo a nivel nacional e internacional.	Cantidad		Anual	No
13.15	Cantidad de alumnos sensibilizados en Turismo	Cantidad		Anual	No
13.16	Cantidad de docentes formados y sensibilizados en Turismo	Cantidad		Anual	No
13.17	Cantidad de participantes de las transferencias y formación de equipos	Cantidad		Anual	No
13.18	Cantidad de documentos ó publicaciones o materiales educativos realizados por la Dirección.	Cantidad		Anual	No
13.19	Cantidad de acciones de fortalecimiento de la Red de Coordinadores locales de Capacitación	Cantidad	acciones	Anual	No
13.110	Cantidad de acciones de actualización para el fortalecimiento y adecuación del PFC a nuevas necesidades regionales.	Cantidad	acciones	Anual	No
13.111	Cantidad de beneficiarios capacitados.	Cantidad	beneficiarios	Trimestral	No
13.112	Cantidad de beneficiarios sensibilizados	Cantidad	Beneficiarios	Trimestral	No
13.113	Cantidad de talleres y transferencias de difusión de herramientas tecnológicas y metodologías de apoyo a la formación de los recursos humanos en turismo	Cantidad	transferencias	Trimestral	No
13.114	Porcentaje de ejecución de las capacitaciones presenciales dentro del PFC	Porcentaje		Trimestral	No
13.115	Cantidad de incorporaciones de publicaciones ó documentos en el repositorio digital	Cantidad	incorporaciones	Trimestral	No
13.116	Cantidad de proyectos desarrollados en el marco de la Red Educativa	Cantidad	proyectos	Semestral	No
13.117	Cantidad de actualizaciones del Tesoro Turístico	Cantidad	actualizaciones	Trimestral	No
13.118	Cantidad de acciones de divulgación del Tesoro	Cantidad	divulgaciones	Trimestral	No
13.119	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje		Anual	Si

RESULTADOS

Código	Detalle
13.R1	Producción de información y conocimiento relativa a la oferta y demanda de recursos humanos en turismo.
13.R2	Formación y fortalecimiento de comunidades virtuales de aprendizaje.
13.R3	Recursos Humanos en turismo capacitados y actualizados.
13.R4	Difusión de la cultura turística en la comunidad nacional.
13.R5	Distribución del conocimiento y liderazgo compartido a través de la Red Federal de capacitación y Red Nacional de Educación MIntur.

PROGRAMAS RELACIONADOS

Programa

1. Programa de Coordinación del PFETS
2. Programa de Articulación Federal
3. Programa de Acciones Internacionales Multilaterales
5. Programa de Turismo Inclusivo
11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo
12. Programa de Calidad para la Competitividad

PROYECTOS

- 13.3. Educación para la Sostenibilidad
- 13.5. Capital Humano: Formación y Empleo
- 13.2. Comunidades Virtuales de Aprendizaje
- 13.1. Plan Federal de Capacitación
- 13.4. Concientización y sensibilización turística
- 13.12. Junta Académica del Tesoro Turístico



13.6. Comunidades Virtuales de Aprendizaje

13.7. Red Educativa

13.8. Cultura Turística

13.9. Plan Estratégico Federal de Capacitación

13.10. Análisis Estratégico de la Oferta y Demanda de Recursos Humanos en Turismo

13.11. Fortalecimiento de habilidades laborales para el Turismo

13.13. Comunidades Virtuales de Aprendizaje

13.14. Red Educativa - 2015

13.15. REPOTUR y Tesoro Turístico

13.16. Cultura Turística

13.17. Análisis Estratégico de la Oferta y Demanda de Recursos Humanos en Turismo

13.18. Plan Federal de Capacitación para la Mejora Continua

13.19. Fortalecimiento de capacidades laborales para el Turismo

**INFORMACIÓN GENERAL**

Programa:	13. Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad
Número:	13
Nombre:	Comunidades Virtuales de Aprendizaje
Descripción:	El Proyecto Comunidades Virtuales de Aprendizaje tiene como eje la gestión del conocimiento en red, a través de la difusión de innovaciones, de la evaluación de nuevas estrategias de gestión y la mejora de las existentes y de la creación de nuevos conocimientos por medio de actividades constructivistas y situadas a partir de las herramientas tecnológicas, Campus Mintur, Repotur y Tesauro.
Objetivo general:	Posibilitar, a partir de las ventajas de las nuevas tecnologías, la gestión de la información a través de diversas herramientas que facilitan la disponibilidad, el libre acceso y la construcción de conocimiento en entornos virtuales colaborativos.
Ubicación espacial:	Sectores público, privado y académico nacional e internacional
Recursos humanos:	1 Administrador general del Campus Mintur (dedicación parcial) 1 Administrador general del Repotur (dedicación parcial) 1 Administrador general del Portal Educativ (dedicación parcial) 1 Técnicos referentes del Campus Mintur (dedicación parcial) 1 Técnico referentes del Repotur (dedicación parcial) 1 Técnico referente del Portal Educativ 1 técnico referente de redes sociales Equipo de profesionales externos (contenidistas, diseñadores, procesadores didácticos, tutores, profesores y soporte técnico)
Recursos técnicos o tecnológicos:	Plataforma Moodle Plataforma Dspace Plataforma Joomla Plataforma Wordpress Aplicaciones y recursos didácticos de software libre 4 computadoras totalmente equipadas y con acceso no restringido a Internet
Recursos financieros:	El proyecto se ejecuta a través del Presupuesto Ordinario del organismo por medio de disposiciones aprobatorias específicas
Supuestos:	- Asignación del presupuesto proyectado. - Disponibilidad de recursos tecnológicos y/o humanos previstos. - Respuesta de las contrapartes provinciales - Grado de compromiso de los participantes de los cursos / redes - Avance de las políticas de distribución en cada universidad - Eventualidades coyunturales que puedan afectar a la actividad turística.

**PERIODO**

Fecha desde: 01/01/2015  
Fecha hasta: 31/12/2015

**INFORMACIÓN DE CONTROL**

Fecha-Hora de alta: 08/01/2015 - 17:46:40  
Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 15:57:16  
Estado del registro: [APR] Aprobado  
Versión: 6

**ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (4)**

Área	Integrante	Rol
Dirección de Formación en Turismo	María Ines Guaita	Responsable
Dirección de Formación en Turismo	Marina Miguez	Participante
Dirección de Formación en Turismo	Vanesa Laura Wieleisuk	Participante
Dirección de Formación en Turismo	Martin Zarate	Participante

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)**

Código	Detalle
13.13.E1	Diseñar, coordinar, ejecutar y monitorear las acciones de capacitación en modalidad e-learning constructivas, colaborativas y situadas, acordes con las necesidades de actualización continua de conocimientos y competencias.
13.13.E2	Brindar asistencia técnica y formación permanente en la creación de proyectos y actividades e-learning a equipos de trabajo del organismo y de ámbitos provinciales y en el marco de cooperación internacional.
13.13.E3	Brindar un espacio de acceso libre en el cual se almacena y se da visibilidad a la producción científica y académica de las instituciones educativas dedicadas al estudio del Turismo, para asegurar su preservación en formato digital.
13.13.E4	Lograr una lista restringida de términos estructurados que permitan representar información dentro del campo del Turismo, con el fin de facilitar la búsqueda y encontrar de manera sencilla la información precisada en el Repotur y en la Web.

**BENEFICIARIOS (8)**



- Beneficiario
- Organismos de turismo provinciales
- Organismos de turismo municipales
- Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)
- Recursos humanos del sector privado turístico
- Estudiantes terciarios y/o universitarios
- Cámaras y Organizaciones empresariales
- Sector académico
- Estado Nacional - Organismos Públicos

Observaciones

**ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)**

Organización

Observaciones

**METAS (5)**

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones Mediciones
13.13.M1	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.13.E1 Diseñar, coordinar, ejecutar y monitorear las acciones de capacitación en modalidad e-learning constructivas, colaborativas y situadas, acordes con las necesidades de actualización continua de conocimientos y competencias.	Cantidad de beneficiarios inscriptos a los cursos de capacitación en modalidad e-learning que se dictan a través del Campus Mintur en todo el país.	2015 - 5000 (5000) : 0
13.13.M2	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.13.E1 Diseñar, coordinar, ejecutar y monitorear las acciones de capacitación en modalidad e-learning constructivas, colaborativas y situadas, acordes con las necesidades de actualización continua de conocimientos y competencias.	Cantidad de nuevos cursos de capacitación en modalidad e-learning diseñados y puestos en marcha a través del Campus Mintur	2015 - 15 (15) : 0
13.13.M3	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.13.E2 Brindar asistencia técnica y formación permanente en la creación de proyectos y actividades e-learning a equipos de trabajo del organismo y de ámbitos provinciales y en el marco de cooperación internacional.	Cantidad de asistencias técnicas y sesiones de transferencia y formación de equipos e-learning.	2015 - 2 (2) : 0
13.13.M4	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.13.E4 Lograr una lista restringida de términos estructurados que permitan representar información dentro del campo del Turismo, con el fin de facilitar la búsqueda y encontrar de manera sencilla la información precisada en el Repotur y en la Web.	Cantidad de Talleres que realizados para sensibilizar acerca del Tesauro como herramienta tecnológica.	2015 - 3 (3) : 0
13.13.M5	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.13.E3 Brindar un espacio de acceso libre en el cual se almacena y se da visibilidad a la producción científica y académica de las instituciones educativas dedicadas al estudio del Turismo, para asegurar su preservación en formato digital.	Cantidad de publicaciones y documentos disponibles en el repositorio digital REPOTUR	2015 - 2500 (2500) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)



# PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

## INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 13. Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad

Número: 14

Nombre: Red Educatur - 2015

Descripción: Con el objeto de mejorar la relación entre las instituciones educativas, el sector productivo, los organismos políticos de turismo y las cámaras y asociaciones del sector, se crea la Red Nacional de Educación Mintur-Red Educatur. La Red tiene por objetivo gestionar el conocimiento en turismo en pos de la mejora de la formación, que promueva la inclusión con equidad y el desarrollo del turismo sustentable.

Objetivo general: Gestionar en el marco de la Red Nacional de Educación Mintur, Red Educatur, el conocimiento en pos de la mejora de la formación, que promueva la inclusión con equidad y el desarrollo del turismo sustentable.

Ubicación espacial: Sectores público, privado y educativo en turismo nacional.

Recursos humanos: Guaita, María Inés - Dedicación parcial  
Mireya Totino - Dedicación parcial  
Aranda Juan Manuel - Dedicación parcial

Recursos técnicos o tecnológicos: Plataformas tecnológicas de apoyo a la formación en turismo  
Educatur, Repotur y Campus Mintur

Recursos financieros: Presupuesto ordinario del organismo. Resolución aprobatoria de gastos por cada evento planificado y ejecutado.

Supuestos: Asignación del presupuesto proyectado  
recursos tecnológicos actualizados y mantenidos  
recursos humanos previstos

174

## PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

## INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 05/02/2015 - 14:34:22

Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 15:57:16

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 9

## ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (3)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Formación en Turismo	María Ines Guaita	Responsable
Dirección de Formación en Turismo	Juan Manuel Aranda	Participante
Dirección de Formación en Turismo	Mireya Totino	Participante

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

Código	Detalle
13.14.E1	Desarrollar sesiones, jornadas, talleres y herramientas de apoyo al trabajo en red y a la actualización, para los miembros de la Red Educatur.
13.14.E2	Fortalecer la participación de las Instituciones Educativas de nivel superior en proyectos de gestión del conocimiento en turismo, en el marco de la Red Educatur.
13.14.E3	Integrar a los estudiantes de turismo de nivel superior, en el diálogo para la proyección y ejecución de la política turística.
13.14.E4	Promover la construcción de conocimiento y/o de recursos para la enseñanza en el sistema de educación superior en turismo

## BENEFICIARIOS (7)

Beneficiario	Observaciones
Cámaras y Organizaciones empresariales	
Organismos de turismo provinciales	
Organismos de turismo municipales	
Investigadores	
Estudiantes terciarios y/o universitarios	
Sector académico	
Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)	

## ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (4)

Organización	Observaciones

1174

**METAS (9)**

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones Mediciones
13.14.M1	13.I19 Porcentaje de cumplimiento	13.14.E1 Desarrollar sesiones, jornadas, talleres y herramientas de apoyo al trabajo en red y a la actualización, para los miembros de la Red Educativ.	Realizar la VII Sesión de la Red Educativ.	2015 - 1 (sesión) : 0
13.14.M2	13.I19 Porcentaje de cumplimiento	13.14.E1 Desarrollar sesiones, jornadas, talleres y herramientas de apoyo al trabajo en red y a la actualización, para los miembros de la Red Educativ.	Realizar jornadas y/o talleres de sensibilización de la Red Educativ en las instituciones educativas de nivel superior.	2015 - 3 (jornada y/o taller) : 0
13.14.M3	13.I19 Porcentaje de cumplimiento	13.14.E4 Promover la construcción de conocimiento y/o de recursos para la enseñanza en el sistema de educación superior en turismo	Implementar en las instituciones educativas del nivel superior el simulador para la toma de decisiones con la herramienta USINA-CITEP.	2015 - 3 (implement simulador) : 0
13.14.M4	13.I19 Porcentaje de cumplimiento	13.14.E4 Promover la construcción de conocimiento y/o de recursos para la enseñanza en el sistema de educación superior en turismo	Realizar Webinars o seminarios on line en el Portal Educativ	2015 - 3 (Seminario) : 0
13.14.M5	13.I19 Porcentaje de cumplimiento	13.14.E4 Promover la construcción de conocimiento y/o de recursos para la enseñanza en el sistema de educación superior en turismo	Producir recursos audiovisuales temáticos de turismo para la sección Capacitaciones Plus del Portal Educativ	2015 - 4 (Videos) : 0
13.14.M6	13.I19 Porcentaje de cumplimiento	13.14.E3 Integrar a los estudiantes de turismo de nivel superior, en el diálogo para la proyección y ejecución de la política turística.	Realizar la tercera edición del Concurso: Los estudiantes proponen: Mi mirada del turismo al 2020.	2015 - 1 (Concurso) : 0
13.14.M7	13.I19 Porcentaje de cumplimiento	13.14.E2 Fortalecer la participación de las Instituciones Educativas de nivel superior en proyectos de gestión del conocimiento en turismo, en el marco de la Red Educativ.	Producir micros audiovisuales con Conicet-Documental a fin de poner valor las investigaciones en turismo.	2015 - 12 (Video) : 0
13.14.M8	13.I19 Porcentaje de cumplimiento	13.14.E2 Fortalecer la participación de las Instituciones Educativas de nivel superior en proyectos de gestión del conocimiento en turismo, en el marco de la Red Educativ.	Identificar experiencias de buenas prácticas de enseñanza.	2015 - 4 (Experiencia) : 0
13.14.M9	13.I19 Porcentaje de cumplimiento	13.14.E4 Promover la construcción de conocimiento y/o de recursos para la enseñanza en el sistema de educación superior en turismo	Producir contenido de El Caso Argentino en diferentes formatos.	2015 - 4 (Material educativo) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)



# PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

## INFORMACIÓN GENERAL

Programa:	13. Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad
Número:	15
Nombre:	REPOTUR y Tesoro Turístico
Descripción:	<p>El Proyecto Repotur y Tesoro Turístico Argentino tiene como eje la gestión del conocimiento en red, a través de la disponibilización y difusión de contenidos en diferentes formatos textuales generados en instituciones relacionadas con la educación y la investigación en turismo.</p> <p>El proyecto tiende a facilitar la creación de nuevos conocimientos a través de la integración de datos terminológicos con recursos situados en las plataformas tecnológicas del Repotur y el Tesoro Turístico con enlaces a otros recursos web.</p>
Objetivo general:	Posibilitar, a partir de las ventajas de las nuevas tecnologías, la gestión de la información a través de diversas herramientas que facilitan la disponibilidad, el libre acceso y la construcción de conocimiento en entornos virtuales colaborativos.
Ubicación espacial:	Sectores público, privado y educativo nacional e internacional.
Recursos humanos:	<p>1 Administrador general del Repotur y Tesoro Turístico (dedicación parcial)</p> <p>2 Técnicos referentes del Repotur y Tesoro Turístico Argentino (dedicación parcial)</p> <p>1 Coordinador de la Junta Académica del Tesoro</p> <p>Equipo de profesionales externos (informáticos, bibliotecario, terminóloga, diseñadores, coordinadores administrativos y soporte técnico)</p>
Recursos técnicos o tecnológicos:	<p>Plataforma del Tesoro Turístico</p> <p>Plataforma del Repotur</p> <p>Aplicaciones y recursos didácticos de software libre</p> <p>2 computadoras totalmente equipadas y con acceso no restringido a Internet</p>
Recursos financieros:	El proyecto se ejecuta a través del Presupuesto Ordinario del organismo por medio de una disposición aprobatoria específica.
Supuestos:	Para el logro de los objetivos planteados en el proyecto, es imprescindible el aporte de todos los actores involucrados en el sector turístico, en lo atinente a terminologías, definiciones y, modismos locales y regionales.

## PERIODO

Fecha desde	01/01/2015
Fecha hasta	31/12/2015

## INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta	13/02/2015 - 15:45:58
Fecha-Hora de última modificación	07/04/2015 - 15:57:16
Estado del registro:	[APR] Aprobado
Versión	6

## ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Formación en Turismo	Martín Zarate	Responsable

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

Código	Detalle
13.15.E1	Estructurar el sistema Turístico Argentino con terminología normalizada con su alcance conceptual para el uso y difusión en el territorio nacional.
13.15.E2	Integrar vocabularios independientes con el fin de facilitar la canalización de la búsqueda y no perder información conceptual por diferencias de variedades de uso del español.
13.15.E3	Brindar un espacio de acceso libre en el cual se almacena y se da visibilidad a la producción científica y académica de las instituciones educativas y relacionadas con la formación en Turismo, para asegurar su preservación en formato digital.
13.15.E4	Diseñar, coordinar y ejecutar acciones de sensibilización sobre la importancia del uso y disponibilización como dato abierto de vocabularios controlados y Repositorio Digital para el acceso a información y contenidos turísticos pertinentes en la web.

## BENEFICIARIOS (21)

Beneficiario	Observaciones
Cámaras y Organizaciones empresariales	
Centros de Informe	
Empresas del Estado Nacional	
Entes Provinciales o Locales	
Estado Nacional - Organismos Públicos	
Entes regionales	

Estudiantes escolares  
 Estudiantes terciarios y/o universitarios  
 INPROTUR  
 Inversores privados  
 Investigadores  
 Medios de comunicación  
 Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)  
 Organismos Nacionales de Turismo de otros países  
 Organizaciones internacionales  
 Sector académico  
 Sector privado turístico  
 Turistas nacionales (potencial)  
 Turistas extranjeros (Real)  
 Usuario de internet (turista potencial)  
 Usuario de internet (turista real)

174

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

Organización Observaciones

METAS (4)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones Mediciones
13.15.M1	13.I19 Porcentaje de cumplimiento	13.15.E1 Estructurar el sistema Turístico Argentino con terminología normalizada con su alcance conceptual para el uso y difusión en el territorio nacional.	Cantidad de términos incorporados en el Tesauro Turístico Argentino.	2015 - 1600 (Términos) : 0
13.15.M2	13.I19 Porcentaje de cumplimiento	13.15.E2 Integrar vocabularios independientes con el fin de facilitar la canalización de la búsqueda y no perder información conceptual por diferencias de variedades de uso del español.	Cantidad de glosarios integrados al Tesauro Turístico Argentino.	2015 - 3 (Glosarios) : 0
13.15.M3	13.I19 Porcentaje de cumplimiento	13.15.E3 Brindar un espacio de acceso libre en el cual se almacena y se da visibilidad a la producción científica y académica de las instituciones educativas y relacionadas con la formación en Turismo, para asegurar su preservación en formato digital.	Cantidad de publicaciones y documentos disponibles en el repositorio digital REPOTUR	2015 - 2500 (Documentos) : 0
13.15.M4	13.I19 Porcentaje de cumplimiento	13.15.E4 Diseñar, coordinar y ejecutar acciones de sensibilización sobre la importancia del uso y disponibilización como dato abierto de vocabularios controlados y Repositorio Digital para el acceso a información y contenidos turísticos pertinentes en la web.	Cantidad de Talleres realizados para sensibilizar acerca del Tesauro Turístico Argentino como un servicio de terminología turística y el Repotur como herramienta de disponibilización de los documentos generados por instituciones educativas y organismos relacionados con la actividad turística.	2015 - 3 (Talleres) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)



## → PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

### INFORMACIÓN GENERAL

Programa:	13. Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad
Número:	16
Nombre:	Cultura Turística
Descripción:	<p>El proyecto Cultura Turística engloba una serie de propuestas educativas que involucran a distintos actores de la comunidad educativa y turística en la tarea de promover la construcción de la conciencia turística de las nuevas generaciones y de la ciudadanía argentina en general a través del aprendizaje de los contenidos relacionados al desarrollo turístico y el patrimonio natural y cultural de nuestro país.</p> <p>Los contenidos de la formación turística, entendida de forma amplia y transversal, poseen un potencial educativo que puede articularse con los contenidos de los distintos niveles de la educación formal. Los convenios establecidos desde este ministerio con organismos y programas nacionales tales como Ministerio de Educación, Educ.ar (S.E) Canal Encuentro y Programa Conectar Igualdad permiten la articulación con las estrategias de la política educativa nacional para el logro de los propósitos establecidos en la Ley Nacional de Turismo correspondientes a la formación de la conciencia turística de la población y la incorporación de contenidos de la formación turística en los distintos niveles del sistema educativo.</p> <p>El trabajo con instituciones educativas, tanto de nivel primario como de nivel secundario, ofrece a su vez la posibilidad de multiplicar los efectos sensibilizadores hacia la comunidad en su conjunto.</p> <p>En líneas generales se desprenden las siguientes acciones:</p> <p>Turismo Patrimonio y Escuela propuesta de sensibilización turística para nivel primario y formación de voluntarios.</p> <p>Transferencias provinciales de Turismo</p> <p>Promoción de la formación turística en el nivel medio de educación</p> <p>Producción de contenidos educativos de turismo y difusión en Canal Encuentro y Educ.ar.</p>
Objetivo general:	Diseñar y desarrollar acciones, contenidos y recursos educativos en turismo que involucre a los actores de los niveles primario y medio de educación y a la comunidad en su conjunto con el propósito de fomentar la construcción de la cultura turística de la ciudadanía argentina.
Ubicación espacial:	El proyecto involucra a las distintas provincias del territorio nacional y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Recursos humanos:	1 técnico - Nora Audisio (dedicación parcial) 1 técnico - Vanesa Wielesiuik (dedicación parcial) Técnicos de los organismos provinciales de turismo. Técnicos de la Dirección de Interpretación y Extensión Ambiental de la Administración de Parques Nacionales: Prof. Rita Jara. Profesionales externos de turismo y demás especialidades convocados.
Recursos técnicos o tecnológicos:	Plataforma virtual Educ.ar Material multimedial de elaboración propia Materiales impresos de elaboración del organismo Material de promoción del organismo PC, pantalla y cañón. Mapa de la Argentina Rompecabezas de los sitios Patrimonio de Mundial de Argentina
Recursos financieros:	El proyecto se ejecuta a través del Presupuesto Ordinario del organismo por medio de una disposición aprobatoria específica.
Supuestos:	Se prevé la continuidad en la articulación con los equipos técnicos externos al ministerio con los que se planifican acciones de desarrollo y difusión de materiales educativos.

### PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015  
Fecha hasta: 31/12/2015

### INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 24/02/2015 - 18:4:26  
Fecha-Hora de última modificación: 23/04/2015 - 16:57:5  
Estado del registro: [APR] Aprobado  
Versión: 6

### ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (3)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Formación en Turismo	María Ines Guaita	Responsable
Dirección de Formación en Turismo	Nora Audisio	Participante
Dirección de Formación en Turismo	Vanesa Laura Wielesiuik	Participante

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

Código	Detalle
13.16.E1	Promover la construcción de la cultura turística de los niños de nivel primario participantes del proyecto Turismo Patrimonio y Escuela e



incorporar actores a la experiencia social y educativa del proyecto a través del Voluntariado.

- 13.16.E2 Fortalecer las capacidades y estrategias de organismos provinciales de turismo tendientes a desarrollar la cultura turística nacional mediante la transferencia de la Propuesta Turismo Patrimonio y Escuela.
- 13.16.E3 Producción y difusión de productos audiovisuales de contenido turístico.
- 13.16.E4 Promover la formación turística en el nivel medio de educación a través de la puesta en marcha de estrategias de intervención educativa territorial y de la distribución de contenidos y recursos didácticos de turismo.

**BENEFICIARIOS (6)**

Beneficiario

Estudiantes escolares

Sector académico

Organismos de turismo provinciales

Comunidades locales

Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

Ciudadanos Argentinos



Observaciones

De nivel medio y primario

**ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (3)**

Organización

Administración de Parques Nacionales

Ministerio de Educación de la Nación

Ministerio de Educación de la Nación

Observaciones

EDU.Ar Sociedad del Estado - Canal Encuentro

**METAS (11)**

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones Mediciones
13.16.M2	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.16.E2 Fortalecer las capacidades y estrategias de organismos provinciales de turismo tendientes a desarrollar la cultura turística nacional mediante la transferencia de la Propuesta Turismo Patrimonio y Escuela.	Transferencias provinciales del proyecto Turismo Patrimonio y Escuela	
13.16.M2	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.16.E4 Promover la formación turística en el nivel medio de educación a través de la puesta en marcha de estrategias de intervención educativa territorial y de la distribución de contenidos y recursos didácticos de turismo.	Capacitación de formación de formadores para la implementación de la propuesta Coordinadas para pensar el turismo con los jóvenes	
13.16.M3	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.16.E2 Fortalecer las capacidades y estrategias de organismos provinciales de turismo tendientes a desarrollar la cultura turística nacional mediante la transferencia de la Propuesta Turismo Patrimonio y Escuela.	Jornadas de actualización y capacitación de técnicos locales formados en el marco del proyecto Turismo Patrimonio y Escuela	
13.16.M3	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.16.E3 Producción y difusión de productos audiovisuales de contenido turístico.	Canales de difusión del ciclo Tu Mundo. Argentina: pantallas de Aerolíneas Argentinas, Canal Viajar, Canal Encuentro.	
13.16.M4	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.16.E4 Promover la formación turística en el nivel medio de educación a través de la puesta en marcha de estrategias de intervención educativa territorial y de la distribución de contenidos y recursos didácticos de turismo.	Jornadas educativas para jóvenes	
13.16.M10	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.16.E2 Fortalecer las capacidades y estrategias de organismos provinciales de turismo tendientes a desarrollar la cultura turística nacional mediante la transferencia de la Propuesta Turismo Patrimonio y Escuela.	Realización de talleres de sensibilización	
13.16.M13	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.16.E3 Producción y difusión de productos audiovisuales de contenido turístico.	Capítulos del ciclo Equilibrios: Parques Nacionales producidos entre Canal Encuentro y Ministerio de Turismo de la Nación.	

13.16.M20	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.16.E1 Promover la construcción de la cultura turística de los niños de nivel primario participantes del proyecto Turismo Patrimonio y Escuela e incorporar actores a la experiencia social y educativa del proyecto a través del Voluntariado.	Voluntarios del Proyecto Turismo Patrimonio y Escuela
13.16.M20	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.16.E2 Fortalecer las capacidades y estrategias de organismos provinciales de turismo tendientes a desarrollar la cultura turística nacional mediante la transferencia de la Propuesta Turismo Patrimonio y Escuela.	Técnicos formados para la implementación del proyecto Turismo Patrimonio y Escuela
13.16.M200	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.16.E4 Promover la formación turística en el nivel medio de educación a través de la puesta en marcha de estrategias de intervención educativa territorial y de la distribución de contenidos y recursos didácticos de turismo.	Jóvenes de nivel medio participantes de las jornadas educativas: Coordinadas para pensar el turismo con los jóvenes
13.16.M300	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.16.E1 Promover la construcción de la cultura turística de los niños de nivel primario participantes del proyecto Turismo Patrimonio y Escuela e incorporar actores a la experiencia social y educativa del proyecto a través del Voluntariado.	Chicos sensibilizados en el marco de la propuesta educativa Turismo Patrimonio y Escuela en Ciudad de Buenos Aires

174

8



## PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

### INFORMACIÓN GENERAL

Programa:	13. Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad
Número:	17 <b>1174</b>
Nombre:	Análisis Estratégico de la Oferta y Demanda de Recursos Humanos en Turismo
Descripción:	<p>Concientes de la necesidad de propiciar el crecimiento y desarrollo competitivo de los destinos turísticos de Argentina, el presente proyecto pretende mejorar la información a través de las distintas fuentes estadísticas y a partir de allí elaborar estudios sobre la oferta y demanda de los recursos humanos para el uso estratégico de la Dirección de Formación en Turismo, todas ellas tendientes a impulsar las políticas educativas y laborales que tengan como objetivo asegurar la disponibilidad de profesionales actualizados y trabajadores cualificados en los distintos sectores de la actividad turística.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratabilidad</li> <li>• Laborabilidad</li> <li>• Educabilidad</li> <li>• Ocupabilidad</li> </ul> <p>También se pretende a largo plazo contar con información analítica para realizar comparaciones en el tiempo y entre los países, recopilando datos en las siguientes variables claves en las ramas características del turismo y de las personas que ocupan los puestos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• por grupo de edad, sexo y nacionalidad/país de residencia;</li> <li>• por tipos de establecimientos (tamaño, formal, informal, etc);</li> <li>• clasificado por ocupación y situación en el empleo;</li> <li>• empleo permanente/temporal expresado en términos del número de empleos, las horas de trabajo;</li> <li>• empleo por niveles de estudios;</li> <li>• horas de trabajo (normales/habituales, trabajadas efectivamente, remuneradas);</li> <li>• Organización del tiempo de trabajo.</li> </ul>
Objetivo general:	Elaborar diagnósticos necesarios para generar estrategias que contribuyan a mejorar la empleabilidad de los recursos humanos en las distintas ramas características del turismo.
Ubicación espacial:	Sector público, privado y educativo nacional.
Recursos humanos:	<p>Martin Zarate (dedicación parcial al proyecto)</p> <p>Alejandra Vizcay (dedicación parcial al proyecto)</p> <p>Fátima Paniagua (dedicación parcial al proyecto)</p> <p>Juan Manuel Aranda (dedicación parcial al proyecto)</p> <p>Andrea Campetelli (dedicación parcial al proyecto)</p> <p>Nora Audisio (dedicación parcial al proyecto)</p> <p>Mireya Totino (dedicación parcial al proyecto)</p> <p>María Ines Guaita (dedicación parcial al proyecto)</p> <p>Jorge Naveiro (dedicación parcial al proyecto)</p>
Recursos técnicos o tecnológicos:	<p>Sistema PFC Mintur</p> <p>Campus Mintur</p> <p>Mediciones de encuestas</p>
Recursos financieros:	El proyecto se ejecuta a través del Presupuesto Ordinario del organismo por medio de una disposición aprobatoria específica.
Supuestos:	<p>Acuerdos de intercambio de información con otros organismos nacionales.</p> <p>Aprobación por resolución de los recursos económicos.</p> <p>Recursos Humanos disponibles para la temática.</p>

### PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015  
 Fecha hasta: 31/12/2015

### INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 25/02/2015 - 17:4:28  
 Fecha-Hora de última modificación: 23/04/2015 - 16:58:3  
 Estado del registro: [APR] Aprobado  
 Versión: 2

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (0)

Área	Integrante	Rol
------	------------	-----

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

174

Código	Detalle
13.17.E2	Mejorar la calidad y la disponibilidad de la información para conocer el estado de situación de la oferta educativa y las necesidades que demanda el sector turístico. Informes semestrales con la descripción del mercado de trabajo en el sector turístico.

BENEFICIARIOS (0)

Beneficiario	Observaciones
--------------	---------------

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

Organización	Observaciones
--------------	---------------

METAS (1)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones	Mediciones
13.17.M2	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.17.E2 Mejorar la calidad y la disponibilidad de la información para conocer el estado de situación de la oferta educativa y las necesidades que demanda el sector turístico. Informes semestrales con la descripción del mercado de trabajo en el sector turístico.	Informes		





## PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

### INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 13. Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad  
Número: 18  
Nombre: Plan Federal de Capacitación para la Mejora Continua  
Descripción: El Plan Estratégico Federal de Capacitación es una política pública de capacitación. Su finalidad es el fortalecimiento de la gestión de la formación en el sector turístico a través del acompañamiento institucional y acciones de capacitación en todo el territorio nacional con una mirada inclusiva y federal.

Percibiéndose su impacto en las transformaciones generadas en la comunidad de referencia luego de la contribución brindada por parte de la Dirección de Formación en Turismo mediante este proyecto, tanto a partir el acompañamiento institucional como de la capacitación en saberes específicos.

Estos cambios se observan en los beneficiarios capacitados directa o indirectamente, en la adecuación de la oferta conforme a las habilidades estratégicas para el sector y en la asistencia en la planificación de herramientas para que los actores del sector mejoren su gestión.

Para ello se coordinan acciones conjuntas y conforman redes con organismos nacionales e internacionales, instituciones y entidades del sector que fortalecen el lazo institucional del Ministerio de Turismo con las mismas y contribuyan a lograr los objetivos estratégicos de formación y capacitación.

Los objetivos de este proyecto alcanzan acciones de formación, capacitación, concientización y acompañamiento institucional direccionadas a fortalecer las habilidades estratégicas para el sector de los trabajadores, prestadores, emprendedores, agentes públicos y a la red de actores nacional e internacionales vinculados a la capacitación en el sector turístico.

El equipo de coordinación y facilitación del Proyecto está conformado por miembros de la Dirección de Formación en Turismo, así como por profesionales asociados y contratados específicamente para realizar el dictado de las acciones de capacitación.

Objetivo general: Fortalecer la gestión de la formación en el sector turístico a través del acompañamiento institucional y acciones de capacitación en todo el territorio nacional con una mirada inclusiva y federal en apoyo al SACT.

Ubicación espacial: Sectores público y privado nacional e internacional.

Recursos humanos: Audisio, Nora (dedicación parcial al proyecto)  
Campetelli, Andrea (dedicación parcial al proyecto)  
Guaita, María Inés (dedicación parcial al proyecto)  
Miguez, Marina (dedicación parcial al proyecto)  
Naveiro, Jorge (dedicación parcial al proyecto)  
Vizcay, Alejandra (dedicación parcial al proyecto)  
Zarate, Martin (dedicación parcial al proyecto)  
Caamaño, Leandro (dedicación parcial al proyecto)  
Di Iorio, Lidia (dedicación parcial al proyecto)

Es necesario destacar que el proyecto se ejecuta a través de la contratación de instructores y especialistas externos.

Recursos técnicos o tecnológicos: - Computadoras equipadas y con acceso no restringido a Internet.  
- Banners  
- Computadoras portátiles  
- Proyector (cañón)  
- Pantalla para proyector  
- Cámara fotográfica

Recursos financieros: El proyecto se ejecuta a través del Presupuesto Ordinario del organismo por medio de una resolución aprobatoria específica (Programa 16 – Actividad 2 – Partida 3.4.3. del Ministerio de Economía).

Supuestos: Dada la complejidad de su alcance, las metas de este proyecto se encuentran afectadas a los acontecimientos que puedan producirse en el contexto socioeconómico nacional, provincial y municipal.

Por este motivo, se prevé un desvío probable para cada una de ellas y se considera esencial contar con información actualizada que otorgue flexibilidad frente a los cambios de contexto. En este sentido se supone un insumo para este proyecto parte de la información generada por proyecto análisis estratégico de la oferta y demanda de recursos Humanos en Turismo.

### PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

### INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 25/02/2015 - 17:41:3

Fecha-Hora de última modificación: 23/04/2015 - 16:58:42

## ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (0)

Área	Integrante	Rol
------	------------	-----

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Código	Detalle
13.18.E13	Potenciar, a través del Plan Federal de Capacitación, el desarrollo de las habilidades claves para sector turístico en los trabajadores del sector, prestadores del sector turístico, emprendedores, agentes de organismos nacionales, provinciales y municipales vinculados al turismo, ONG y Fundaciones.
13.18.E13	Fortalecer la gestión de la capacitación en las provincias, mediante la generación de competencias en los equipos de trabajo locales para llevar a la práctica proyectos de capacitación más eficientes a nivel provincial articulados con distintos actores sociales.
13.18.E13	Integrar la estrategia de capacitación a las perspectivas mundiales, a través los programas conjuntos de formación con instituciones universitarias y organizaciones internacionales (PGT-UCA, OMT, OIT), para elevar la competitividad de los actores vinculados al sector turístico Argentino.

## BENEFICIARIOS (16)

Beneficiario	Observaciones
Comunidades locales	
Empresas del Estado Nacional	
Cámaras y Organizaciones empresariales	
Estudiantes terciarios y/o universitarios	
Organismos de turismo municipales	
Sector privado turístico	
Turistas nacionales (potencial)	
Estado Nacional - MINTUR	
Entes regionales	
Entes Provinciales o Locales	
Emprendedores	
Sector académico	
Organismos de turismo provinciales	
Recursos humanos del sector privado turístico	
Organismos Nacionales de Turismo de otros países	
Turistas extranjeros (potencial)	

## ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (1)

Organización	Observaciones
CAT - Cámara Argentina de Turismo	

## METAS (3)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones/Mediciones
13.18.M2	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.18.E13 Fortalecer la gestión de la capacitación en las provincias, mediante la generación de competencias en los equipos de trabajo locales para llevar a la práctica proyectos de capacitación más eficientes a nivel provincial articulados con distintos actores sociales.	Se estima realizar talleres para el fortalecimiento de las habilidades laborales del sector turístico	
13.18.M80	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.18.E13 Potenciar, a través del desarrollo de las habilidades claves para sector turístico en los trabajadores del sector, prestadores del sector turístico, emprendedores, agentes de organismos nacionales, provinciales y municipales vinculados al turismo, ONG y Fundaciones.	Se estima cumplir con el 80% de la demanda de beneficiarios capacitados para el 2015	
13.18.M100	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.18.E13 Integrar la estrategia de capacitación a las	beneficiarios actualizados en la gestión pública de la política turística en el orden	



perspectivas mundiales, a nivel nacional, regional y mundial  
través los programas conjuntos  
de formación con instituciones  
universitarias y organizaciones  
internacionales (PGT-UCA, OMT,  
OIT), para elevar la  
competitividad de los actores  
vinculados al sector turístico  
Argentino.

g

1174

1





## PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

### INFORMACIÓN GENERAL

Programa:	13. Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad
Número:	19
Nombre:	Fortalecimiento de capacidades laborales para el Turismo
Descripción:	<p>Este proyecto tiene como finalidad gestionar las medidas necesarias para generar vínculos con instituciones de nivel nacional y regional que estén relacionados con el desarrollo y aplicación de competencias laborales en Turismo.</p> <p>Con el objeto de consolidar la estrategia de continuar fortaleciendo el trabajo interministerial, en este caso junto con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y en consecuencia con todas aquellas instituciones relacionadas con la Formación para el Trabajo en el Sector Turístico, se llevara adelante diferentes estrategias para abordar la Formación de acuerdo a las necesidades de capacitación de los diferentes destinos.</p> <p>Sensibilizar sobre la importancia de identificar, desarrollar y fortalecer las habilidades laborales a través de certificaciones.</p> <p>Publicación sobre Competencias Laborales en Turismo. Asimismo, se contempla dentro de este proyecto generar conocimiento relativo a competencias laborales en turismo.</p>
Objetivo general:	Gestionar las medidas necesarias para generar un marco propicio, con el fin de delinear estrategias comunes que deriven en la mejora de la prestación de los servicios turísticos a través de la Formación de Recursos Humanos relacionados con la actividad turística a partir del reconocimiento de los conocimientos previos de cada trabajador que se desempeña en su puesto laboral.
Ubicación espacial:	Todos los organismos públicos provinciales de turismo, el sector privado y el educativo de nivel superior.
Recursos humanos:	Aranda, Juan (dedicación parcial al proyecto) Campetelli, Andrea (dedicación parcial al proyecto) Naveiro, Jorge (dedicación parcial al proyecto) Vizcay, Alejandra (dedicación parcial al proyecto) Zarate, Martín (dedicación parcial al proyecto)
Recursos técnicos o tecnológicos:	Plataformas tecnológicas de apoyo a la formación en turismo; Computadoras totalmente equipadas y con acceso a Internet.
Recursos financieros:	El proyecto se ejecuta a través del presupuesto ordinario del organismo por medio de una disposición aprobatoria específica.
Supuestos:	Existencia de recursos tecnológicos y/o humanos previstos. Acceso a la información en relevamientos de encuestas.

### PERIODO

Fecha desde	01/01/2015
Fecha hasta	31/12/2015

### INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta	26/02/2015 - 13:13:25
Fecha-Hora de última modificación	07/04/2015 - 15:57:16
Estado del registro	[APR] Aprobado
Versión	6

### ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (5)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Formación en Turismo	María Ines Guaita	Responsable
Dirección de Formación en Turismo	Martín Zarate	Participante
Dirección de Formación en Turismo	Alejandra Vizcay	Participante
Dirección de Formación en Turismo	Verónica Andrea Campetelli	Participante
Dirección de Formación en Turismo	Juan Manuel Aranda	Participante

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

Código	Detalle
13.19.E1	Sensibilizar sobre la importancia del desarrollo de competencias y la calidad del empleo, realizando un curso virtual a través del campus de la Dirección de Formación en Turismo.
13.19.E2	Gestionar la articulación entre aquellas instituciones relacionadas con la Formación en Turismo y generar vínculos por medio de diferentes acciones entre los Ministerios de Turismo y Organismos afines a la Formación en Turismo, con el fin de fortalecer y ampliar las capacidades de los trabajadores tanto para progreso dentro de su ámbito laboral como para brindarles herramientas para una mayor posibilidad de inserción del trabajador.
13.19.E3	Generar un documento y/o publicación sobre Competencias Laborales en Turismo para generar información cualitativa sistematizada necesaria para el análisis del campo laboral en el sector productivo y sector público.

13.19.E4 Colaborar a través de talleres con el Foro Sectorial de Turismo del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), con el fin de colaborar en el armado de Marcos de Referencias y colaborar con la difusión de los mismos.

**BENEFICIARIOS (7)**

Beneficiario

Estado Nacional - MINTUR

Entes Provinciales o Locales

Estado Nacional - Organismos Públicos

Organismos de turismo municipales

Organismos de turismo provinciales

Recursos humanos del sector privado turístico

Personas con necesidades especiales

Observaciones

174

**ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (3)**

Organización

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Ministerio de Educación de la Nación

OIT - Organización Internacional del Trabajo

Observaciones

**METAS (4)**

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
13.19.M1	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.19.E1 Sensibilizar sobre la importancia del desarrollo de competencias y la calidad del empleo, realizando un curso virtual a través del campus de la Dirección de Formación en Turismo.	Se realizará un curso virtual a través del campus de la Dirección de Formación en Turismo.	2015 - 1 (Cursos) : 0
13.19.M2	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.19.E2 Gestionar la articulación entre aquellas instituciones relacionadas con la Formación en Turismo y generar vínculos por medio de diferentes acciones entre los Ministerios de Turismo y Organismos afines a la Formación en Turismo, con el fin de fortalecer y ampliar las capacidades de los trabajadores tanto para progreso dentro de su ámbito laboral como para brindarles herramientas para una mayor posibilidad de inserción del trabajador.	Articulación con diferentes organismos relacionados a la Formación en Turismo para llevar a cabo en diferentes destinos turísticos la capacitación de trabajadores del rubro gastronómico.	2015 - 2 (Cursos) : 0
13.19.M3	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.19.E3 Generar un documento y/o publicación sobre Competencias Laborales en Turismo para generar información cualitativa sistematizada necesaria para el análisis del campo laboral en el sector productivo y sector público.	Publicación sobre el empleo y el turismo, desarrollando las características del empleo en la actividad turística.	2015 - 1 (1 Publicación) : 0
13.19.M4	13.119 Porcentaje de cumplimiento	13.19.E4 Colaborar a través de talleres con el Foro Sectorial de Turismo del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), con el fin de colaborar en el armado de Marcos de Referencias y colaborar con la difusión de los mismos.	Mantener reuniones de trabajo con el INET, participando del foro sectorial de Turismo.	2015 - 2 (2 Reuniones) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)



## PFETS - Programa

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

### INFORMACIÓN GENERAL

Número:	14
Nombre:	Programa de Protección al Turista <b>174</b>
Campo de actuación:	Gestión de la Calidad
Propósito:	Promover acciones tendientes a la protección de los derechos de los turistas y a la prevención y solución de conflictos entre turistas y agencias de viaje
Medios de verificación:	<p>Infomes de cantidad de inspecciones planificadas</p> <p>Base de datos de inspecciones realizadas</p> <p>Infomes de instrucciones realizadas en entes turísticos provinciales</p> <p>Base de datos de Conciliaciones requeridas</p> <p>Base de datos de Acuerdos conciliatorios logrados</p> <p>Base de datos de agencias inscriptas con el subdominio "Tur.Ar"</p>
Supuestos:	<p>Recepción de denuncias</p> <p>Requerimientos provinciales</p> <p>Demora en la asignación de recursos</p> <p>Falta de cooperación por parte de los entes turísticos provinciales</p> <p>Falta de recursos (económicos y humanos) de los entes turísticos provinciales</p> <p>Falta de cooperación de otros organismos (gendarmería, bromatología, policía provincial, comisión nacional reguladora del transporte)</p> <p>Problemas operativos con cancillería o la AAVYT</p>

### HORIZONTE TEMPORAL

Mes: 12  
 Año: 2020

### INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 07/08/2012 - 14:14:48  
 Fecha-Hora de última modificación: 29/12/2014 - 11:0:55  
 Estado del registro: [APR] Aprobado

### BENEFICIARIOS

Beneficiario

- Administración de Parques Nacionales
- Ciudadanos Argentinos
- Comunidades locales
- Entes Provinciales o Locales
- Estudiantes escolares
- Estudiantes terciarios y/o universitarios
- Organismos de turismo municipales
- Organismos de turismo provinciales
- Sector privado turístico
- Turistas extranjeros (Real)
- Turistas nacionales (potencial)
- Turistas nacionales (Real)
- Usuario de internet (turista real)

### RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN Y REFERENTES PFETS

Área	Persona	Rol
Dirección de Registro y Fiscalización de Agentes de Viaje	Ricardo Maldonado	Responsable de ejecución

### INDICADORES

Código	Detalle	Escala	Unidad	Frecuencia de medición	Vigente?
14.11	Porcentaje de inspecciones de agencias de viaje realizadas (cantidad de inspecciones ejecutadas / cantidad de inspecciones previstas x 100)	Porcentaje	Inspecciones	Trimestral	No
14.13	Porcentaje de incremento en las conciliaciones con resultados positivos respecto al año anterior (cantidad de conciliaciones ejecutadas / cantidad de conciliaciones con resultados positivos X 100 ? comparar con el porcentaje total de conciliaciones del año anterior)	Porcentaje	conciliaciones	Trimestral	No
14.14	Porcentaje de audiencias gestionadas en el lapso de tiempo preestablecido (Cantidad total de conciliaciones ejecutadas / cantidad de audiencias gestionadas en el lapso de tiempo preestablecido X 100).	Porcentaje	audiencias	Trimestral	No

14.I5	Cantidad de jornadas de capacitación realizadas en los organismos de turísticos provinciales	Cantidad	jornadas de capacit.	Trimestral	No
14.I6	Cantidad de inspecciones en destinos de turismo Estudiantil	Cantidad	Fiscalizaciones	Trimestral	No
14.I7	Cantidad de capacitaciones a coordinadores de agencias de turismo estudiantil.	Cantidad	Capacitaciones	Trimestral	No
14.I8	Porcentaje de encuentros en donde se difundan los lineamientos del proyecto "Tur.Ar" (cantidad de encuentros realizados / Cantidad de encuentros previstos X 100).	Porcentaje	Encuentros	Trimestral	No
14.I9	Porcentaje de agencias inscriptas con el subdominio "Tur.Ar" (Cantidad de agencias inscriptas / cantidad de total de agencias X 100)? El valor debe alcanzar un mínimo de 30% al finalizar el año en curso.	Porcentaje	Agencias	Trimestral	No
14.I10	Porcentaje de inspecciones a presuntos infractores al Art. 1º de la Ley 18829.	Porcentaje	inspecciones	Trimestral	No
14.I11	Cantidad de inspecciones en destino de cruceros turísticos	Cantidad	inspecciones	Trimestral	No
14.I12	Cantidad de provincias que se adhieren al programa CYR	Cantidad	Provincias	Anual	No
14.I13	Cantidad de consultas finalizadas/cerradas	Cantidad	Consultas	Trimestral	No
14.I12	Cantidad de consultas nacionales y extranjeras	Cantidad	Consultas	Semestral	No
14.I14	Cantidad de cursos virtuales brindados vía web	Cantidad	Cursos Virtuales	Semestral	No
14.I15	Porcentaje de inspecciones realizadas a tiempos compartidos sobre las denuncias recibidas	Porcentaje	Tiempos compartidos	Semestral	No
14.I16	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje		Anual	Si

#### RESULTADOS

Código	Detalle
14.R1	Incrementar el nivel de cumplimiento de las normas que regulan la actividad turística
14.R2	Proteger al turista, prevenir y solucionar conflictos que se generen en su ámbito
14.R3	Contribuir a generar un entorno más confiable y seguro para los turistas en su totalidad
14.R4	El Ministerio de Turismo de la Nación amplíe su capacidad operativa para tareas de fiscalización a través de una mayor capacitación de los colaboradores provinciales
14.R5	Incrementar los índices de efectividad de la aplicación del método de resolución de controversias entre turistas y agencias de viaje
14.R6	Brindar mayor celeridad a la respuestas de los turistas que apelen o acudan al servicio de Resolución de Controversias entre usuarios y agencias de viajes
14.R7	Incrementar el número de turistas y agencias de viajes favorecidas por los resultados positivos de la etapa presumarial. El turista podrá resolver sus inconvenientes de manera gratuita y por una vía extrajudicial, y la agencia no tendrá antecedentes en su legajo
14.R8	Disminuir el volumen de viajes gestionados desde los colegios y por agencias o entidades no habilitadas. De este modo previniendo futuras estafas o viajes mal organizados, que pongan en riesgo la integridad del turista estudiante
14.R9	Incrementar la presencia del Ministerio dentro del ámbito de destinos de turismo estudiantil, al ejercer la función de contralor, y por lo tanto incentivando a la correcta operativa de las agencias, a fin de que brinden servicios avalados y de calidad
14.R10	Disminuir los riesgos en los viajes de egresados al brindar a los coordinadores conocimientos en primeros auxilios, conocimientos sobre estupefacientes, urgencias toxicológicas y temas relacionados con la adolescencia
14.R11	Divulgar el proyecto "Tur.Ar", en vistas de que aumente la cantidad de interesados en el mismo
14.R12	Incrementar la cantidad de agencias inscriptas, valorizando y popularizando el programa "Tur.Ar", tanto en el sector privado como entre los turistas usuarios

#### PROGRAMAS RELACIONADOS

Programa

2. Programa de Articulación Federal

11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

13. Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad

15. Programa Federal de Inversiones para el Desarrollo Equitativo

#### PROYECTOS

14.3. Plan de Capacitación y Fiscalización de Turismo Estudiantil

14.5. CYR – Sistema de Consultas y Reclamos

14.2. Método Alternativo de resolución de controversias

14.4. Subdominio Tur.Ar

14.1. Plan de fiscalización de agencias de viaje

14.6. Subdominio Tur.Ar

14.7. CYR – Sistema de Consultas y Reclamos

14.8. Plan de Capacitación y Control de Turismo Estudiantil

14.9. Plan de fiscalización de agencias de viaje

14.10. Método Alternativo de Resolución de Controversias

14.11. Plan de fiscalización de agencias de viaje

14.12. Método Alternativo de Resolución de Controversias

14.13. Subdominio Tur.Ar

3

174





## PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

### INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 14. Programa de Protección al Turista

Número: 11

Nombre: Plan de fiscalización de agencias de viaje

Descripción: Se realizarán inspecciones en las agencias inscriptas ante este Ministerio, con el objeto de constatar los datos declarados y su funcionamiento de acuerdo a lo establecido en la Ley marco 18.829 y su Decreto 2182/72. Asimismo se verificarán los no licenciarios que se encuentren operando al margen de la citada Ley (art. 1º inc. a,b,c,d,e y f). Siendo el Ministerio de Turismo el órgano de contralor, se busca asegurar que las agencias que se encuentran operando cuenten con la estructura necesaria para su correcto funcionamiento; a fin de brindar al turista usuario servicios de calidad evitando conflictos contractuales.

Que la función del Ministerio de Turismo no es solo la prevención y el contralor de toda actividad turística en lo que hace a la Ley en su apego a la protección al turista usuario sino, también, a todo aquello que hace a la defensa de las empresas del sector que se ven perjudicadas por la competencia desleal de aquellas que operan fuera del marco de la Ley.

Asimismo, se pretende maximizar la actividad a través de la firma de convenios con los distintos Organismos provinciales, los cuales cuentan con la capacidad y los recursos humanos necesarios para desarrollar dicha tarea y así lograr la optimización de la actividad a través de cursos y encuentros con personal destinado para tal fin.

Sin labor de fiscalización se perdería certeza del accionar y el manejo de los licenciarios que es la actividad necesaria para asegurar el cumplimiento de la normativa del sector. De igual manera es la herramienta que detecta y penaliza las iniciativas comerciales que operan en la irregularidad.

Objetivo general: Asegurar el correcto funcionamiento de las agencias de viaje del país, en aras de ratificar un sistema turístico en el que primen los derechos del turista y se salvaguarden sus intereses.

Ubicación espacial: El proyecto se desarrollará en todo el territorio nacional, no sólo en las localidades donde se encuentren registradas agencias de viaje, sino también en aquellas donde se realice la actividad sin la licencia correspondiente.

Las agencias se encuentran distribuidas de la siguiente manera en las distintas regiones del país :

Ciudad Autónoma de Buenos Aires: 28%

Provincia de Buenos Aires: 22%

Región Centro: 21%

Noroeste: 7%

Patagonia: 9%

Cuyo: 7%

Noreste: 6%

Recursos humanos: Se contara con inspectores que realicen el trabajo de campo, fiscalizando a las agencias in situ, se verán respaldados por agentes de piso en tareas administrativas inherentes al proyecto y funcionando como nexo informativo.

Asimismo, ante eventualidades o acciones coordinadas en conjunción con los Organismos provinciales de turismo, se podrá contar con agentes locales capacitados para llevar adelante procedimientos de fiscalización.

Los agentes fiscalizadores del Ministerio son los siguientes:

- Anzuela, Ramiro
  - Barraza, Gabriel (Jefe de Departamento)
  - Benzacar, Monica
  - Chilliano, Ruben
  - Fernández, Franco
  - García, Roberto
  - Macro, Hemán
  - Marinucci, Julieta
  - Roldán, Mariela
  - Scioscia, Roxana
  - Sfara, Daniel
  - Martínez Lorena
- Los agentes encargados de tareas administrativas
- Mazzarelli, Rosana
  - Sinisi, Patricia Claudia
  - Becerra, Juan J.

Recursos técnicos o tecnológicos:

Recursos financieros: Se ejecuta a través del presupuesto ordinario del Ministerio.

Supuestos:

### PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

### INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 04/02/2015 - 12:28:43

Fecha-Hora de última modificación: 27/02/2015 - 11:24:46

Estado del registro: [PEN] Pendiente de Aprobación

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (3)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Registro y Fiscalización de Agentes de Viaje	Ricardo Maldonado	Responsable
Dirección de Registro y Fiscalización de Agentes de Viaje	Daniel Alberto Sfara	Participante
Dirección de Registro y Fiscalización de Agentes de Viaje	Lorena Cecilia Martínez	Participante

174

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (6)

Código	Detalle
14.11.E1	Realizar inspecciones a las agencias de viajes licenciatarias en todo el territorio nacional.
14.11.E2	Inspeccionar a los no licenciatarios denunciados por las mismas empresas, turistas usuarios, Organismos Provinciales, distintas áreas de este Ministerio (Registros, Sumarios etc) y lo que detecte el Departamento de Fiscalizaciones en las distintas publicaciones en los diversos medios de comunicación.
14.11.E3	Contribuir en la instrucción de agentes provinciales, en pos de que perfeccionen o adquieran las capacidades suficientes para realizar tareas de fiscalización de agencias de viaje.
14.11.E4	Controlar en los diversos destinos a aquellas empresas que operan en el rubro TURISMO ESTUDIANTIL
14.11.E5	Realizar Inspecciones en los principales destinos de CRUCEROS
14.11.E6	Verificar el correcto funcionamiento de los SISTEMAS TURÍSTICOS DE TIEMPOS COMPARTIDOS acorde a la Ley vigente y a su decreto Reglamentario en función a las denuncias recibidas.

BENEFICIARIOS (6)

Beneficiario	Observaciones
Estudiantes escolares	
Turistas nacionales (potencial)	
Turistas nacionales (Real)	
Sector privado turístico	
Organismos de turismo municipales	
Organismos de turismo provinciales	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (1)

Organización	Observaciones
FAEVYT - Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo	

METAS (6)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
14.11.M1	14.116 Porcentaje de cumplimiento	14.11.E1 Realizar inspecciones a las agencias de viajes licenciatarias en todo el territorio nacional.	Realizar inspecciones a las agencias de viajes licenciatarias en todo el territorio nacional.	
14.11.M2	14.116 Porcentaje de cumplimiento	14.11.E2 Inspeccionar a los no licenciatarios denunciados por las mismas empresas, turistas usuarios, Organismos Provinciales, distintas áreas de este Ministerio (Registros, Sumarios etc) y lo que detecte el Departamento de Fiscalizaciones en las distintas publicaciones en los diversos medios de comunicación.	Inspeccionar a los no licenciatarios denunciados por las mismas empresas, turistas usuarios, Organismos Provinciales, distintas áreas de este Ministerio (Registros, Sumarios etc) y lo que detecte el Departamento de Fiscalizaciones en los diversos medios de comunicación.	
14.11.M3	14.116 Porcentaje de cumplimiento	14.11.E3 Contribuir en la instrucción de agentes provinciales, en pos de que perfeccionen o adquieran las capacidades suficientes para realizar tareas de fiscalización de agencias de viaje.	Contribuir en la instrucción de agentes provinciales, en pos de que perfeccionen o adquieran las capacidades suficientes para realizar tareas de fiscalización de agencias de viaje.	
14.11.M4	14.116 Porcentaje de cumplimiento	14.11.E4 Controlar en los diversos destinos a aquellas empresas que operan en el rubro TURISMO ESTUDIANTIL	Controlar en los diversos destinos a aquellas empresas que operan en el rubro TURISMO ESTUDIANTIL	
14.11.M5	14.116 Porcentaje de cumplimiento	14.11.E5 Realizar Inspecciones en los principales destinos de CRUCEROS	Realizar Inspecciones en los principales destinos de CRUCEROS	
14.11.M6	14.116 Porcentaje de cumplimiento	14.11.E6 Verificar el correcto funcionamiento de los	Verificar el correcto funcionamiento de los SISTEMAS TURÍSTICOS DE	

SISTEMAS TURÍSTICOS DE  
TIEMPOS COMPARTIDOS  
acorde a la Ley vigente y a su  
decreto Reglamentario en  
función a las denuncias  
recibidas.

TIEMPOS COMPARTIDOS acorde a la  
Ley vigente de acuerdo a las denuncias  
recibidas.

1174

—

9





# PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

## INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 14. Programa de Protección al Turista

Número: 12

Nombre: Método Alternativo de Resolución de Controversias

Descripción: El método alternativo de resolución de controversias es un sistema rápido y eficaz para la pronta resolución de discrepancias entre los turistas y las agencias de viaje, sobre posibles incumplimientos en la prestación del servicio contratado. Es un procedimiento gratuito y voluntario, en el cual el turista no necesita contar con asistencia letrada y es por lo tanto una opción para obtener un resarcimiento en vía administrativa de solución rápida. Al ser una iniciativa desarrollada íntegramente por el Ministerio de Turismo, esta es la única institución interviniente. Se gestiona en el área de sumarios de la Dirección de Control de Agencias de Viajes, donde solo intervienen los instructores sumariantes y las partes (turista damnificado y la agencia de viajes).

Objetivo general: Lograr que el método actúe de manera ágil y efectiva en pos de brindar al turista una alternativa para resolver posibles conflictos que pudieran existir en la contratación de servicios turísticos

Ubicación espacial: El proyecto abarca en principio a la Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires haciéndose extensible a la totalidad del país, y está destinado a todos aquellos turistas que adquieran servicios turísticos en cualquier agencia de viajes radicada en la nación que cumpla con la normativa vigente de la ley 18.829, y este correctamente inscripta ante este Ministerio.

Recursos humanos: Para llevar adelante el proyecto se contara con 8 instructores sumariantes (que deben contar con un titulo en leyes y alguna especialización en mediación) para llevar adelante los diferentes casos e intervengan como mediadores entre ambas partes. La nomina de abogados destinados para tal función es la siguiente:

- Alba Bogado, Alicia
- Bo, Silvana Lorena
- D'Atena Andrea
- Koulinka, Andrea Lorena
- Mel Gowland, Marina
- Pellettieri Fernando
- Torres, Julián
- Valente Valeria

Recursos técnicos o tecnológicos: Se hará uso principalmente de las computadoras con las que cuente cada agente del sector de sumarios, para ingresar la información de distintas denuncias a sistemas de base de datos, para así mantener la información organizada y poder procesarla. Asimismo se utilizara el software "Consultas" para obtener datos actualizados y así comprender la situación de las agencias denunciadas.

Recursos financieros: Se hará uso del presupuesto ordinario asignado a la Dirección de Control de Agencias de Viajes, donde los gastos necesarios para llevar adelante el proyecto ya están contemplados

Supuestos: Para que el proyecto pueda cumplirse es de suma importancia que los incumplimientos derivados de la contratación de servicios turísticos entre el Turista y el Agente de Viajes no se deban a causas externas a la competencia de este Organismo, como lo es a modo de ejemplo la quiebra de una Línea Aérea. Dicha circunstancia configuraria un supuesto de riesgo ya que disminuiria notablemente el porcentaje de conciliaciones satisfactorias llevadas adelante durante la etapa Presumarial.

## PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

## INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 06/02/2015 - 11:48:55

Fecha-Hora de última modificación: 23/04/2015 - 15:51:34

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 4

## ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Control de Agencias de Viajes	Ricardo Maldonado	Responsable
Dirección de Sumarios	Andrea Koulinka	Participante

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Código	Detalle
14.12.E1	Optimizar los plazos para la fijación de audiencias conciliatorias y resolución de conflictos.
14.12.E2	Aumentar la capacitación de los instructores sumariantes y promocionar las capacitaciones locales, en pos de que perfeccionen sus capacidades y adquieran nuevos conocimientos que contribuyan a la mejora de su función.

**BENEFICIARIOS (3)**

Beneficiario

Turistas nacionales (Real)

Sector privado turístico

Estudiantes escolares

174



Observaciones

El beneficiario directo de este proyecto es el turista. Obtiene un servicio gratuito, expeditivo y efectivo, para obtener una compensación por posibles inconvenientes que pudieran surgir durante el uso de algún servicio turístico.

Las agencias se ven beneficiadas ya que de lograr conciliar con el turista damnificado, evitaría la apertura de un sumario, el cual configura un antecedente desfavorable, y si confluye en un acuerdo el expediente se archiva sin sanción.

Son beneficiarios directos del proyecto, ya que dentro de las conciliaciones que realiza el Departamento de Sumarios, se encuentran aquellas relacionadas al Turismo Estudiantil

**ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (8)**

Organización

ANAC- Administración Nacional de Aviación Civil

MECON - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Secretaría Legal y Técnica, Presidencia de la Nación

Administración de Parques Nacionales

Aerolíneas Argentinas

CFT - Consejo Federal de Turismo

CAT - Cámara Argentina de Turismo

FAEVYT - Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo

Observaciones

SECRETARÍA DE COMERCIO INTERIOR-SUBSECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

NIC ARGENTINA-DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DOMINIOS DE INTERNET

**METAS (3)**

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones/Mediciones
14.12.M1	14.116 Porcentaje de cumplimiento	14.12.E1 Optimizar los plazos para la fijación de audiencias conciliatorias y resolución de conflictos.	Lograr que al menos un 80 % de las denuncias presentadas se resuelvan dentro de los plazos establecidos a tales fines (10 días hábiles) y de esta manera se pueda agilizar el procedimiento sumarial propuesto	2015 - 80% : 0
14.12.M1	14.116 Porcentaje de cumplimiento	14.12.E2 Alentar la capacitación de los instructores sumariantes y promocionar las capacitaciones locales, en pos de que perfeccionen sus capacidades y adquieran nuevos conocimientos que contribuyan a la mejora de su función.	Lograr que se implementen 3 capacitaciones al año para que los instructores obtengan las herramientas necesarias para lograr acuerdos y transmitir las experiencias y conocimientos adquiridos al personal que se encuentre desempeñando funciones de similares características en los organismos del interior del país.	2015 - 3 (Capacitación) : 0
14.12.M1	14.116 Porcentaje de cumplimiento	14.12.E3 Fomentar la promoción de la instancia, para incrementar el conocimiento de su existencia por parte de los turistas	Lograr un incremento del %4 en acuerdos entre turistas damnificados y Agencias de viaje durante la totalidad del año 2015, en relación al porcentaje de acuerdos obtenidos durante la totalidad del año 2014.	2015 - 4% : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)



## PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

### INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 14. Programa de Protección al Turista

Número: 13

Nombre: Subdominio .Tur.Ar

Descripción: El dominio ".Tur.Ar" será aplicable para agencias de turismo que se encuentren habilitadas por el Ministerio de Turismo de la Nación, como así también para organismos turísticos gubernamentales. Entre los beneficios que brinda este subdominio a las agencias correctamente habilitadas, esta el hecho que las mismas obtienen un valor agregado, de forma gratuita, al distinguirse de aquellas que no lo están.

Objetivo general: Proteger al turista, a fin de que pueda reconocer fácilmente qué agencias están habilitadas y cuales no, evitando contrataciones a no licenciatarios.

Ubicación espacial: El proyecto abarca a la totalidad del país, y está destinado a todas las agencias de viajes que se encuentren inscriptas en la Dirección de Registro de Agentes de Viajes, cumpliendo con la normativa vigente que las rige (ley 18.829).

Recursos humanos: Para llevar adelante el proyecto se contará con 3 agentes del Ministerio de Turismo que gestionarán y regularán las inscripciones de las distintas agencias en conjunto con NIC Argentina. Los agentes son:  
- Juan Manuel Lunghi Agnes  
- Agostina Bardón Meijde  
- Nadia Surian

Recursos técnicos o tecnológicos: Se hará uso principalmente de las computadoras con las que cuente cada agente involucrado en el programa, corroborando la información de los distintos solicitantes a través del software "SARA" para obtener los datos actualizados.

Recursos financieros: Se hará uso del presupuesto ordinario asignado a la Dirección de Registro de Agentes de Viajes, donde los gastos necesarios para llevar adelante el proyecto ya están contemplados.

Supuestos: Es precisa la colaboración de FAEVyT para la difusión del programa.

### PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

### INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 24/02/2015 - 16:4:49

Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 15:59:6

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 6

### ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Subsecretaría de Calidad Turística	Gonzalo Casanova Ferro	Responsable
Dirección de Registro de Agencias de Viajes	Juan Manuel Lunghi Agnes	Participante

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código	Detalle
14.13.E1	Brindarle valor agregado a las agencias de viajes debidamente habilitadas, distinguiéndose de aquellas que no lo estén.
14.13.E2	Adherir la totalidad de agencias habilitadas, basándose en la Resolución 125/2013.

### BENEFICIARIOS (2)

Beneficiario	Observaciones
Turistas nacionales (potencial)	
Sector privado turístico	

### ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (1)

Organización	Observaciones
Ministerio de Turismo de la Nación	

### METAS (2)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones

14.13.M1 14.I16 Porcentaje de cumplimiento

14.13.E1 Brindarle valor agregado a las agencias de viajes debidamente habilitadas, distinguiéndose de aquellas que no lo estén.

174

Generar encuentros a nivel provincial, con el objetivo de difundir la idea principal del programa, la cual impulsa a las agencias habilitadas a obtener el dominio .TUR.AR, para poder diferenciarse de las que no están inscriptas. Se pretende alcanzar un encuentro bimestral, intentando lograr un incremento del 30% de las agencias inscriptas en el programa.

2015 - 100% : 0

14.13.M2 14.I16 Porcentaje de cumplimiento

14.13.E2 Adherir la totalidad de agencias habilitadas, basándose en la Resolución 125/2013.

En 2014 se alcanzó la adhesión al dominio .TUR.AR de un 75% de agencias habilitadas en la Dirección de Registro de Agencias de Viajes, por lo que se pretende que la totalidad se terminen de adherir en el año 2015.

2015 - 100% : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

## → PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

El elemento fue actualizado satisfactoriamente.

174



### INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 14. Programa de Protección al Turista  
Número: 14  
Nombre: CYR – Sistema de Consultas y Reclamos  
Descripción: C y R es una herramienta que tiene como fin sistematizar online las consultas y/o reclamos que previamente llegaban via correo electrónico a diferentes casillas. Cada consulta o reclamo tendrá un único número de registro, por el cual el usuario podrá chequear con dicho número la respuesta brindada por el operador en el sitio web de C y R.  
Objetivo general: Establecer un canal de comunicación con el turista a partir del cual se facilita la formulación de una sugerencia, consulta o queja respecto de servicios turísticos brindados en nuestro país.  
Ubicación espacial: El sitio Web es [www.cyr.turismo.gov.ar](http://www.cyr.turismo.gov.ar), y su alcance es a nivel nacional y extranjero.  
Recursos humanos: Existe un supervisor general del programa, Juan Manuel Lunghi Agnes, y los operadores a quienes se les derivaran las consultas/reclamos, dependiendo la categoría (tema) de las mismas.  
Recursos técnicos o tecnológicos: Plataforma cyr.  
Recursos del MINTUR  
Recursos financieros: El programa se llevo a cabo a través de la cooperación de distintas partes dentro del Ministerio de Turismo (Calidad, Sistemas y Desarrollo), evitando la contratación de terceros.  
Supuestos:

### PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015  
Fecha hasta: 31/12/2015

### INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 03/03/2015 - 12:23:32  
Fecha-Hora de última modificación: 24/04/2015 - 16:12:45  
Estado del registro: [BOR] Borrador  
Versión: 5

### ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Subsecretaría de Calidad Turística	Gonzalo Casanova Ferro	Responsable
Dirección de Registro de Agencias de Viajes	Juan Manuel Lunghi Agnes	Participante

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Código	Detalle
14.14.E1	Recibir y dar respuesta a todas las consultas, sugerencia o quejas que se ingresen al Sistema
14.14.E2	Formular estadísticas de información sustancial para el MINTUR
14.14.E3	Generar convenios con las diferentes provincias para que las mismas adhieran el programa

### BENEFICIARIOS (5)

Beneficiario	Observaciones
Ciudadanos Argentinos	
Comunidades locales	
Turistas extranjeros (Real)	
Turistas nacionales (Real)	
Usuario de internet (turista real)	

### ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (2)

Organización	Observaciones
AACELE - Asociación Argentina de Centros de Español como Lengua Extranjera	
AACELE - Asociación Argentina de Centros de Español como Lengua Extranjera	

### METAS (0)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
--------	-----------	----------	-----------------	--------------------------

# → PFETS - Programa

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

## INFORMACIÓN GENERAL

Número: 15

Nombre: Programa Federal de Inversiones para el Desarrollo Equitativo

Campo de actuación: Inversiones y Formas de Financiamiento

Propósito: Concretar y promover inversiones turísticas que contribuyan al desarrollo turístico equitativo.

Medios de verificación: Convenios y resoluciones firmados  
Provincias beneficiadas  
Rendiciones de fondos transferidos para instalación de la sede de Incubadoras  
Planes de negocios elaborados  
Nota remitida desde el BNA  
Guías de asistencia financiera nacional e internacional  
Informes de evolución de inversiones privadas  
Informes de gestión del área

Supuestos: Asignación del presupuesto requerido para la ejecución de los proyectos financiados por el MINTUR (obras turísticas, incubadoras, RSE, BNA).  
Contexto nacional e internacional favorable para la concreción de inversiones privadas.  
Articulación para la firma de convenios con otros organismos y empresas para el fortalecimiento y realización de acciones planificadas.

## HORIZONTE TEMPORAL

Mes: 12  
Año: 2020

## INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 17/01/2012 - 11:8:51  
Fecha-Hora de última modificación: 29/12/2014 - 11:4:41  
Estado del registro: [APR] Aprobado

## BENEFICIARIOS

Beneficiario

Administración de Parques Nacionales

Cámaras y Organizaciones empresariales

Comunidades locales

Emprendedores

Entes Provinciales o Locales

Estado Nacional - MINTUR

Inversores privados

Investigadores

Organismos de turismo municipales

Organismos de turismo provinciales

Organizaciones no gubernamentales

Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

Recursos humanos del sector privado turístico

Recursos humanos municipales

Sector académico

Sector privado no turístico

Sector privado turístico

Trabajadores informales RSU

Turistas extranjeros (Real)

Turistas nacionales (Real)

Usuario de internet (turista real)

## RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN Y REFERENTES PFETS

Área	Persona	Rol
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Alicia Lonac	Responsable de ejecución
Dirección de Inversiones Turísticas	Elena Blasi	Responsable de ejecución

## INDICADORES

Código	Detalle	Escala	Unidad	Frecuencia de medición	Vigente?
--------	---------	--------	--------	------------------------	----------

15.11	Cantidad de Obras financiadas	Cantidad	Obras	Semestral	No
15.15	Cantidad de Portales colocados	Cantidad	Portales	Semestral	No
15.16	Actualización del Manual de Diseño del Sistema de Señalética Turística Nacional	Cantidad	Manual	Anual	No
15.17	Cantidad de convenios firmados para la implantación de Incubadoras	Cantidad	Convenios	Anual	No
15.18	Cantidad de emprendedores preincubados y fortalecidos	Cantidad	Emprendedores	Semestral	No
15.19	Cantidad de personas sensibilizadas en el proceso de incubación	Cantidad	Personas	Semestral	No
15.110	Cantidad de créditos otorgados con fondeo BNA	Cantidad	Créditos	Trimestral	No
15.111	Cantidad de acciones realizadas conjuntamente con otros organismos	Cantidad	Acciones	Anual	No
15.112	Cantidad de empresas incubadas	Cantidad	Empresas	Semestral	No
15.113	Cantidad de personas seleccionadas para el proceso de incubación	Cantidad	Personas	Semestral	No
15.114	Puestos de trabajos creados	Cantidad	Puestos	Anual	No
15.115	Cantidad de acciones de inducción en el proceso de incubación	Cantidad	Acciones	Semestral	No
15.116	Cantidad de informes (inversiones privadas y fuentes de financiamiento)	Cantidad	Informes	Trimestral	No
15.117	Cantidad de acciones de difusión (fuentes de financiamiento y RSE)	Cantidad	Acciones	Trimestral	No
15.118	Cantidad de herramientas de difusión (inversiones privadas y RSE)	Cantidad	Herramientas	Trimestral	No
15.119	Cantidad de ideas proyecto de ASETUR evaluadas	Cantidad	Ideas proyecto	Trimestral	No
15.120	Cantidad de financiamientos gestionados (DINAPREI)	Cantidad	Financiamientos	Trimestral	No
15.121	Cantidad de estudios ejecutados (DINAPREI)	Cantidad	Estudios	Trimestral	No
15.122	Cantidad de acciones cooperadas con la UEPI	Cantidad	Acciones	Trimestral	No
15.123	Cantidad de acciones ejecutadas para el fortalecimiento del proyecto de RSE	Cantidad	Acciones	Trimestral	No
15.124	Cantidad de acciones de gestión realizadas para el trabajo conjunto con otros organismos	Cantidad	Acciones	Trimestral	No
15.125	Cantidad de documentos con los pasos críticos identificados para cada Encadenamiento Productivo	Cantidad	Documentos	Semestral	No
15.12	Monto total transferido a beneficiarios	Cantidad	Monto	Semestral	No
15.13	Cantidad de beneficiarios (provincias, municipios, APN, reservas, etc.)	Cantidad	Beneficiarios	Semestral	No
15.14	Cantidad de proyectos evaluados y financiados	Cantidad	Proyectos	Semestral	No
15.126	Cantidad de proyectos evaluados y no financiados	Cantidad	Proyectos	Semestral	No
15.127	Cantidad de obras ejecutadas	Cantidad	Obras ejecutadas	Semestral	No
15.128	Cantidad de obras inauguradas	Cantidad	Obras inauguradas	Semestral	No
15.129	Cantidad de obras rendidas (rendición de cuentas)	Cantidad	Obras rendidas	Semestral	No
15.130	Cantidad obras supervisadas.	Cantidad	Obras supervisadas	Semestral	No
15.131	Cantidad de registros realizados	Cantidad	Registros realizados	Semestral	No
15.132	Cantidad de obras demandadas	Cantidad	Obras demandadas	Semestral	No
15.133	Cantidad de obras gestionadas	Cantidad	Obras gestionadas	Semestral	No
15.134	Cantidad de obras incorporadas a los presupuestos de los Organismos Nacionales.	Cantidad	Obras	Semestral	No
15.135	Cantidad de obras en ejecución	Cantidad	Obras en ejecución	Semestral	No
15.136	Cantidad de convenios firmados	Cantidad	Convenios firmados	Semestral	No
15.137	Porcentaje de fondeo colocado destinado a mantenimiento	Porcentaje		Semestral	No
15.138	Cantidad de acciones realizadas conjuntamente con otras áreas del MINTUR	Cantidad	Acciones	Trimestral	No
15.139	Cantidad de beneficiarios sensibilizados en la temática de RSE	Cantidad	Beneficiarios	Semestral	No
15.140	Cantidad de portales renovados	Cantidad		Semestral	No
15.141	Monto total comprometido	Cantidad	Monto	Anual	No
15.142	Cantidad de relevamientos de infraestructura	Cantidad	Relevamientos	Anual	No
15.143	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje		Anual	Si

#### RESULTADOS

Código	Detalle
15.R1	Obras públicas turísticas que favorezcan el desarrollo del sector, la competitividad de los destinos y optimicen la calidad y eficiencia de los atractivos, recursos y productos turísticos
15.R2	Señales instaladas para difusión de atractivos de relevancia internacional, nacional y provincial y orientación del usuario, en el marco del convenio firmado con la DNV
15.R3	Instalación de incubadoras de empresas turísticas para el apoyo y fortalecimiento de emprendedores y empresarios turísticos
15.R4	Emprendimientos privados concretados y/o fortalecidos que permitan incrementar y mejorar la oferta de servicios turísticos nacionales
15.R5	Acciones realizadas conjuntamente con otros organismos nacionales e internacionales, para el fortalecimiento de la actividad turística
15.R6	Instalar, sensibilizar y promover la Responsabilidad Social Empresaria entre las empresas del sector turismo

9

**PROGRAMAS RELACIONADOS**

Programa

9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo
10. Programa de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable
11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo
1. Programa de Coordinación del PFETS
2. Programa de Articulación Federal
3. Programa de Acciones Internacionales Multilaterales
4. Programa de Acciones Internacionales Bilaterales
5. Programa de Turismo Inclusivo
7. Programa Nacional de Facilitación Turística
8. Programa de Articulación Turística con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas
12. Programa de Calidad para la Competitividad
16. Programa de Mejora de la competitividad, Áreas Piloto – Corredor de Los Lagos y Corredor Iguazú – Misiones
17. Programa de gestión integral de residuos sólidos urbanos en municipios turísticos colindantes a las Áreas protegidas del Sistema Federal y a los Parques Nacionales (APN). Prestamo 1868/OC-AR
19. Programa de Promoción Internacional de Inversiones en el Sector Turismo

174

**PROYECTOS**

- 15.2. Red de incubadoras de empresas turísticas
- 15.5. Promoción de la Responsabilidad Social Empresaria en el Sector Turismo
- 15.4. Promoción de Relaciones Institucionales para Financiamiento del Sector
- 15.3. Promoción de Inversiones Privadas
- 15.1. Programa Nacional de Inversiones Turísticas
- 15.6. Sistema de Señalética Turística Nacional
- 15.7. Red de incubadoras de empresas turísticas INCUBAR TURISMO
- 15.8. Promoción de Relaciones Institucionales para Financiamiento del Sector
- 15.9. Programa Nacional de Inversiones Turísticas
- 15.10. Promoción de Inversiones Privadas
- 15.11. Promoción de la Responsabilidad Social Empresaria en el Sector Turismo
- 15.12. Sistema de Señalética Turística Nacional
- 15.13. Red de incubadoras de empresas turísticas INCUBAR TURISMO
- 15.14. Promoción de la Responsabilidad Social Empresaria en el Sector Turismo
- 15.15. Promoción de Inversiones Privadas
- 15.16. Promoción de Relaciones Institucionales para Financiamiento del Sector
- 15.17. Sistema de Señalética Turística Nacional
- 15.18. Programa Nacional de Inversiones Turísticas

3





## PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

### INFORMACIÓN GENERAL

Programa:	15. Programa Federal de Inversiones para el Desarrollo Equitativo
Número:	13
Nombre:	Red de incubadoras de empresas turísticas INCUBAR TURISMO
Descripción:	Apoyo para el desarrollo del negocio turístico a mipymes turísticas por medio de: 1) la instalación de incubadoras de empresas turísticas en las cuales se desarrollan actividades de capacitación y asistencia técnica para la elaboración de planes de negocios mediante el proceso de incubación de empresas turísticas y 2) Asistencia técnica para la mejora en la comercialización de servicios y productos turísticos y 3) Asistencia técnica para el acceso a fuentes de financiamiento que les facilite implementar los planes de negocios
Objetivo general:	Desarrollar una Red de Incubadoras de Empresas Turísticas en los espacios turísticos priorizados en el PFETS 2020, para incentivar el espíritu emprendedor, promover en forma activa la transformación de ideas en proyectos y la concreción de los planes de negocios en empresas que se destaquen por su innovación, esfuerzo y potencial de generación de puestos de trabajo.
Ubicación espacial:	En todos los espacios priorizados por el PFETS 2020, en función a que se acuerde con las autoridades provinciales el inicio del proceso de incubación Existentes: 1-) Concepción de Tucumán, Provincia de Tucumán 2-) Ciudad de Catamarca, Provincia de Catamarca 3-) CAET, Provincia del Chaco 4-) Paraná, Provincia de Entre Ríos 5-) Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes 6-) Chos Malal, Corredor Norte de la Provincia del Neuquén, 7-) Corredor de la Puna, Provincia de Salta 8-) Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza 9-) Rawson, Provincia del Chubut 10-) Tierra del Fuego, Antártida de Islas del Atlántico Sur 11-) La Rioja 12-) Jujuy 13-) La Pampa  A instalar en 2015, en las siguientes Provincias: 1-) Río Negro 2-) Misiones 3-) Formosa 4-) San Juan 5-) Buenos Aires 6-) San Luis
Recursos humanos:	1 Lic. en Turismo, con dedicación de 8 horas diarias. 1 Lic. en Economía, con dedicación de 8 horas diarias. Necesidad: 1 Asistente administrativa, con dedicación 8 horas diarias.
Recursos técnicos o tecnológicos:	Existente: SIET, 2 computadoras, línea telefónica, Internet. Necesarios: 1 computadora con cámaras para el trabajo a distancia con los referentes locales/provinciales, capacitadores, consultores y emprendedores. 1 Scanner. 1 máquina de fotos/ Video 1 notebook 1 control remoto para notebook 1 GPS 1 Grabador (con desgrabación a texto) 1 Cañón portátil. 50 pendrive Espacio físico para los profesionales que lleven adelante el proyecto.
Recursos financieros:	Pesos, 2.356.340
Supuestos:	-) Que las autoridades de MINTURY las Provincias respectivas acuerden implementar el proceso de INCUBAR TURISMO y se firmen los Convenios respectivos. -) Voluntad política y/o compromiso de los actores participantes del proceso de INCUBAR TURISMO -) Diversidad de intereses y criterios técnicos de los actores con decisión

- ) Selección incorrecta de los equipos técnicos afectados en la implementación del programa.
- ) Que exista coordinación entre las áreas y/ o programas de MINTUR que evite la superposición de roles y funciones.
- ) Contar con el presupuesto proyectado.
- ) Contar con los recursos, financieros, tecnológicos y humanos previstos por cada uno de los convenios oportunamente firmados

1174

**PERIODO**

Fecha desde: 01/01/2015  
 Fecha hasta: 31/12/2015

**INFORMACIÓN DE CONTROL**

Fecha-Hora de alta: 04/12/2014 - 15:24:38  
 Fecha-Hora de última modificación: 23/04/2015 - 14:57:14  
 Estado del registro: [BOR] Borrador  
 Versión: 19

**ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)**

Área	Integrante	Rol
Dirección de Inversiones Turísticas	Marcela Berthelot	Responsable
Dirección de Inversiones Turísticas	Federico Wyss	Participante

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS (8)**

Código	Detalle
15.13.E1	Fomentar la cultura emprendedora y la generación de ideas e iniciativas empresarias en negocios vinculados al sector turístico.
15.13.E2	Crear nuevas Incubadoras de Empresas Turísticas para ser incorporadas a la Red de Incubadoras de Empresas Turísticas ( INCUBAR TURISMO).
15.13.E3	Fortalecer a emprendimientos existentes, crear y poner en marcha a empresas turísticas, sostenibles en el tiempo, mediante la participación en un proceso de incubación de empresas turísticas.
15.13.E4	Lograr la transformación de ideas e iniciativas empresariales en negocios factibles de implementar.
15.13.E5	Crear nuevos puestos de trabajo vinculados al sector turístico.
15.13.E6	Mejorar la comercialización de los servicios y productos turísticos en aquellos casos priorizados por las Provincias y/o Municipios.
15.13.E7	Iniciar nuevos procesos de incubación de empresas turísticas, en las provincias integrantes de la red.
15.13.E8	Asistir técnicamente a emprendedores en la ejecución de su plan de negocio (etapa de incubación)

**BENEFICIARIOS (19)**

Beneficiario	Observaciones
Cámaras y Organizaciones empresariales	
Comunidades locales	
Emprendedores	
Entes Provinciales o Locales	
Inversores privados	
Investigadores	
Organismos de turismo municipales	
Organismos de turismo provinciales	
Organizaciones no gubernamentales	
Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)	
Recursos humanos del sector privado turístico	
Recursos humanos municipales	
Sector académico	
Sector privado no turístico	
Sector privado turístico	
Trabajadores informales RSU	
Turistas nacionales (Real)	
Turistas extranjeros (Real)	
Usuario de internet (turista real)	

**ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (20)**

Organización	Observaciones
FAEVYT - Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo	
Administración de Parques Nacionales	
CFI - Consejo Federal de Inversiones	
CFT - Consejo Federal de Turismo	

Dirección de Turismo de Malargue  
 Dirección de Turismo de San Rafael  
 In.Fue.Tur. - Instituto Fueguino de Turismo  
 Ministerio de Turismo de Entre Ríos  
 Ministerio de Turismo de Formosa  
 Ministerio de Turismo de la provincia de Río Negro  
 Ministerio de Turismo de Mendoza  
 Ministerio de Turismo de Misiones  
 Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan  
 Ministerio de Turismo y las Culturas de San Luis  
 Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Neuquén  
 Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
 Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
 Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires  
 Secretaría de Turismo de La Pampa  
 DINAPREM - Dirección Nacional de Preinversión Municipal (MININTERIOR)

174



Si se firma convenio de adhesión a INCUBAR TURISMO  
 Si se firma convenio de adhesión a INCUBAR TURISMO  
 Si se firma convenio de adhesión a INCUBAR TURISMO  
 Si se firma convenio de adhesión a INCUBAR TURISMO  
 Si se firma convenio de adhesión a INCUBAR TURISMO  
 Si se firma convenio de adhesión a INCUBAR TURISMO

**METAS (7)**

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones; Mediciones
15.13.M1	15.I36 Cantidad de convenios firmados	15.13.E7 Iniciar nuevos procesos de incubación de empresas turísticas, en las provincias integrantes de la red.	Firmar convenios de continuidad con las provincias de: Catamarca, Chubut, Entre Ríos y Corrientes	2015 - 4 (Convenios firmados) : 0
15.13.M2	15.I7 Cantidad de convenios firmados para la implantación de Incubadoras	15.13.E2 Crear nuevas Incubadoras de Empresas Turísticas para ser incorporadas a la Red de Incubadoras de Empresas Turísticas ( INCUBAR TURISMO).	Firmar convenio con las Provincias de Formosa; Río Negro; Misiones; San Juan; San Luis y Buenos Aires	2015 - 6 (Convenios) : 0
15.13.M3	15.I38 Cantidad de acciones realizadas conjuntamente con otras áreas del MINTUR	15.13.E6 Mejorar la comercialización de los servicios y productos turísticos en aquellos casos priorizados por las Provincias y/o Municipios.	Desarrollar 7 asistencias técnicas (presenciales y/o a distancia) sobre marketing y comercialización de servicios y productos turísticos	2015 - 7 (Acciones) : 0
15.13.M4	15.I14 Puestos de trabajos creados	15.13.E5 Crear nuevos puestos de trabajo vinculados al sector turístico.	Nuevos puestos de trabajos creados y/o consolidados a partir de la mejora en el negocio turístico, como resultado de la aplicación del plan de negocio	2015 - 32 (Puestos) : 0
15.13.M5	15.I13 Cantidad de personas seleccionadas para el proceso de incubación	15.13.E8 Asistir técnicamente a emprendedores en la ejecución de su plan de negocio (etapa de incubación)	Emprendedores incubados de las Provincias de: Tucumán, Salta, Neuquén, Mendoza y Chaco	2015 - 50 (Personas) : 0
15.13.M6	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.13.E3 Fortalecer a emprendimientos existentes, crear y poner en marcha a empresas turísticas, sostenibles en el tiempo, mediante la participación en un proceso de incubación de empresas turísticas.	Chubut 5 Salta 15 Mendoza 15 Chubut 10 Corrientes 10 Tucumán 15 Neuquén 10	2015 - 90% : 0
15.13.M7	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.13.E1 Fomentar la cultura emprendedora y la generación de ideas e iniciativas empresarias en negocios vinculados al sector turístico.	Provincia de Tucumán 60 Provincia de Entre Ríos 10 Provincia de Catamarca 20 Provincia de Corrientes 30 Provincia de Salta 60 Provincia de Neuquén 50 Provincia de Mendoza 60 Provincia de Chaco 30 Provincia de Tierra del Fuego 30 Provincia del Neuquén 60 Provincia de La Rioja 20 Provincia de Jujuy 40 Provincia de Chubut 20	2015 - 490 (Personas) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

## → PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación > PFETS

### INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 15. Programa Federal de Inversiones para el Desarrollo Equitativo  
Número: 14  
Nombre: Promoción de la Responsabilidad Social Empresaria en el Sector Turismo  
Descripción: El presente proyecto busca difundir y apoyar proyectos e iniciativas que desarrollen las potencialidades de las personas y de las organizaciones de la sociedad civil, promoviendo un modelo de gestión orientado al constante respeto y a la valorización de la dignidad de todas las personas involucradas en la vida de la empresa.  
Objetivo general: Profundizar y consolidar la instalación de los principios de RSE en Turismo, en el marco de una trama vincular ampliada entre el MINTUR y otros actores institucionales.  
Ubicación espacial: Todo el territorio nacional.  
Recursos humanos: 1 Lic. en Economía y 1 Lic. en Turismo, con dedicación de 8 horas diarias, en conjunto con el proyecto Promoción de Inversiones Privadas y el proyecto Promoción de Relaciones Institucionales para Financiamiento del Sector. Consultoría externa a contratar.  
Recursos técnicos o tecnológicos: Existente: 2 PC con windows, Internet, SIET, línea telefónica.  
Recursos financieros: \$. Presupuesto ordinario  
Supuestos: Asignación del presupuesto proyectado  
Existencia de recursos tecnológicos y humanos previstos  
Convocatoria por parte de otros organismos para participar en actividades conjuntas  
Aprobación de contrataciones por parte de autoridades  
Aprobación de herramientas y acciones de difusión por parte de autoridades

### PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015  
Fecha hasta: 31/12/2015

### INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 06/01/2015 - 10:14:38  
Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 16:0:29  
Estado del registro: [APR] Aprobado  
Versión: 6

### ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (4)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Inversiones Turísticas	Agustina Lauro	Participante
Dirección de Inversiones Turísticas	Adriana Cutufia	Participante
Dirección de Inversiones Turísticas	Alejandra Corral	Participante
Dirección de Inversiones Turísticas	Gloria Chab Vives	Responsable

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Código	Detalle
15.14.E1	Articular actores con el fin de consensuar contenidos, proponer y gestionar planes de trabajo con otros organismos, procurando orientar esfuerzos de RSE de empresas e instituciones, hacia proyectos de interés turístico.
15.14.E2	Crear un ámbito adecuado de concientización, sensibilización y capacitación de las empresas del sector turístico y sus grupos de interés sobre la temática de RSE.
15.14.E3	Generar y promocionar herramientas de RSE, claras y accesibles, que fomenten un impacto multiplicador en el sector turístico, a fin de comunicar los principios de RSE a las empresas y grupos de interés.

### BENEFICIARIOS (7)

Beneficiario	Observaciones
Cámaras y Organizaciones empresariales	
Emprendedores	
Entes Provinciales o Locales	
Estado Nacional - MINTUR	
Organismos de turismo provinciales	
Sector privado turístico	
Sector académico	

### ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (4)

CAT - Cámara Argentina de Turismo

FEHGRA - Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina

Ministerio de Desarrollo Social

Secretaría de Energía de la Nación (MINPLAN)

## METAS (5)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
15.14.M1	15.143 Porcentaje de cumplimiento	15.14.E1 Articular actores con el fin de consensuar contenidos, proponer y gestionar planes de trabajo con otros organismos, procurando orientar esfuerzos de RSE de empresas e instituciones, hacia proyectos de interés turístico.	Realizar acciones para el fortalecimiento del proyecto de Responsabilidad Social Empresaria en Turismo (gestión de contratación, elaboración de plan de trabajo 2015)	2015 - 100% : 0
15.14.M2	15.143 Porcentaje de cumplimiento	15.14.E2 Crear un ámbito adecuado de concientización, sensibilización y capacitación de las empresas del sector turístico y sus grupos de interés sobre la temática de RSE.	Ejecutar acciones de difusión entre las empresas turísticas, con el fin de concientizar en RSE y posicionar la temática (mails respondidos, contacto con empresas realizado, charlas informativas organizadas)	2015 - 100% : 0
15.14.M3	15.143 Porcentaje de cumplimiento	15.14.E2 Crear un ámbito adecuado de concientización, sensibilización y capacitación de las empresas del sector turístico y sus grupos de interés sobre la temática de RSE.	Realizar acciones cooperadas con otros organismos, públicos y privados, con el fin de concientizar en RSE y posicionar la temática.	2015 - 100% : 0
15.14.M4	15.143 Porcentaje de cumplimiento	15.14.E3 Generar y promocionar herramientas de RSE, claras y accesibles, que fomenten un impacto multiplicador en el sector turístico, a fin de comunicar los principios de RSE a las empresas y grupos de interés.	Desarrollar y actualizar herramientas de comunicación y difusión de RSE, con el fin de lograr que los empresarios del sector turístico internalicen los conceptos de RSE.	2015 - 100% : 0
15.14.M5	15.143 Porcentaje de cumplimiento	15.14.E2 Crear un ámbito adecuado de concientización, sensibilización y capacitación de las empresas del sector turístico y sus grupos de interés sobre la temática de RSE.	Desarrollar acciones a fin de apoyar la implementación del Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales, en el marco del convenio firmado con la Secretaría de Energía del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.	2015 - 100% : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

## → PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

### INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 15. Programa Federal de Inversiones para el Desarrollo Equitativo  
Número: 15  
Nombre: Promoción de Inversiones Privadas  
Descripción: El proyecto Promoción de Inversiones Privadas busca afianzar las inversiones privadas en el sector turismo en todo el país mediante el diseño y la implementación de distintas herramientas que favorezcan el desarrollo sustentable del turismo.  
Objetivo general: Orientar las estrategias de inversión, diseñar e implementar herramientas que procuren fortalecer al empresariado nacional. Estimular la radicación de capitales que favorezcan el desarrollo sustentable del sector turístico.  
Ubicación espacial: Todo el territorio nacional.  
Recursos humanos: 2 Lic. en Turismo y 2 Lic. en Economía, con dedicación de 8 horas diarias, en conjunto con el proyecto Promoción de Relaciones Institucionales para Financiamiento del Sector y el proyecto Promoción de la Responsabilidad Social Empresaria en el Sector Turismo  
1 agente administrativo con dedicación de 7 horas diarias.  
Recursos técnicos o tecnológicos: Existentes: 4 PC con windows, Internet, SIET. Línea telefónica. Impresora  
Necesario: Impresora color.  
Recursos financieros: Presupuesto Ordinario.  
Supuestos: Contar con la aprobación de las autoridades de las herramientas de difusión.  
Asignación del presupuesto proyectado.  
Existencia de recursos tecnológicos y humanos previstos.  
Situación macroeconómica favorable

### PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015  
Fecha hasta: 31/12/2015

### INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 06/01/2015 - 10:19:22  
Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 16:0:29  
Estado del registro: [APR] Aprobado  
Versión: 8

### ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (4)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Inversiones Turísticas	Adriana Cutufla	Responsable
Dirección de Inversiones Turísticas	Alejandra Corral	Participante
Dirección de Inversiones Turísticas	Agustina Lauro	Participante
Dirección de Inversiones Turísticas	Gloria Chab Vives	Participante

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código	Detalle
15.15.E1	Diseñar e implementar herramientas y elaborar material relacionado con promoción de inversiones, asistencia financiera y regímenes de incentivo.
15.15.E2	Producir información técnica sobre inversiones privadas (evolución de inversiones, evaluación de proyectos específicos, entre otros).

### BENEFICIARIOS (4)

Beneficiario	Observaciones
Sector privado turístico	
Emprendedores	
Inversores privados	
Organismos de turismo provinciales	

### ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (26)

Organización	Observaciones
In.Fue.Tur. - Instituto Fueguino de Turismo	
Agencia Córdoba Turismo	
CFI - Consejo Federal de Inversiones	

Ente Autárquico Tucumán Turismo  
 Instituto de Turismo del Chaco  
 Ministerio de Cultura y Turismo de Salta  
 Ministerio de Turismo de Entre Ríos  
 Ministerio de Turismo de Formosa  
 Ministerio de Turismo de la provincia de Río Negro  
 Ministerio de Turismo de Mendoza  
 Ministerio de Turismo de Misiones  
 Secretaría de Turismo de Catamarca  
 Secretaría de Turismo de La Pampa  
 Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires  
 Secretaría de Turismo de La Rioja  
 Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan  
 Secretaría de Turismo de Santa Cruz  
 Secretaría de Turismo de Santa Fé  
 Secretaría de Turismo de Jujuy  
 Ministerio de Turismo de Corrientes  
 Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Neuquén  
 Subsecretaría de Turismo de Santiago del Estero  
 BNA - Banco de la Nación Argentina  
 Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut  
 Ministerio de Turismo y las Culturas de San Luis  
 Ente Turismo Buenos Aires

174



**METAS (8)**

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
15.15.M1	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.15.E1 Diseñar e implementar herramientas y elaborar material relacionado con promoción de inversiones, asistencia financiera y regímenes de incentivo.	Elaborar y difundir Guía de asistencia financiera para medianas y pequeñas empresas, con la finalidad que los actores privados del sector puedan tener información y acceso a líneas de financiamiento vigentes, incrementando la oferta de servicios.	2015 - 100% : 0
15.15.M2	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.15.E1 Diseñar e implementar herramientas y elaborar material relacionado con promoción de inversiones, asistencia financiera y regímenes de incentivo.	Otorgar créditos del BNA en el marco de la Línea 400 Turismo, con la finalidad de apoyar la concreción de emprendimientos privados.	2015 - 100% : 0
15.15.M3	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.15.E1 Diseñar e implementar herramientas y elaborar material relacionado con promoción de inversiones, asistencia financiera y regímenes de incentivo.	Realizar acciones de difusión de Asistencia financiera (Jornadas de asistencia financiera, mails de consulta, reuniones)	2015 - 100% : 0
15.15.M4	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.15.E1 Diseñar e implementar herramientas y elaborar material relacionado con promoción de inversiones, asistencia financiera y regímenes de incentivo.	Elaborar y difundir Guía de asistencia financiera para microemprendimientos turísticos, con la finalidad que los microempresarios conozcan las herramientas de financiamiento vigentes para el desarrollo de negocios turísticos.	2015 - 100% : 0
15.15.M5	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.15.E2 Producir información técnica sobre inversiones privadas (evolución de inversiones, evaluación de proyectos específicos, entre otros).	Elaborar informes de novedades de inversiones privadas mensuales, para que, el sector este informado sobre las inversiones privadas turísticas	2015 - 100% : 0
15.15.M6	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.15.E2 Producir información técnica sobre inversiones privadas (evolución de inversiones, evaluación de proyectos específicos, entre otros).	Elaborar informes trimestrales de evolución de inversiones, para que el sector tenga conocimiento del escenario de inversiones privadas en Argentina y su evolución.	2015 - 100% : 0
15.15.M7	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.15.E1 Diseñar e implementar herramientas y elaborar material relacionado con promoción de inversiones, asistencia financiera y regímenes de incentivo.	Elaborar y difundir Guía de Regímenes de incentivos para el sector turismo, con la finalidad que potenciales inversores puedan tomar decisiones de inversión.	2015 - 100% : 0
15.15.M8	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.15.E2 Producir información técnica sobre inversiones privadas (evolución de	Elaborar informes técnicos y evaluar proyectos, según demanda, para que los funcionarios estén informados de	2015 - 100% : 0

inversiones, evaluación de proyectos específicos, entre otros).

acuerdo a sus necesidades.

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 0

8  
1174



## → PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

### INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 15. Programa Federal de Inversiones para el Desarrollo Equitativo  
Número: 16  
Nombre: Promoción de Relaciones Institucionales para Financiamiento del Sector  
Descripción: El presente proyecto busca articular relaciones institucionales con otros organismos, nacionales e internacionales, con el fin de fortalecer institucionalmente al MINTUR y captar nuevas fuentes de financiamiento para el sector turístico público y privado.  
Objetivo general: Captar, gestionar y monitorear fuentes de financiamiento nacional e internacional destinado al fortalecimiento sustentable y equitativo de los espacios, productos y empresariado turístico.  
Ubicación espacial: Todo el territorio nacional.  
Recursos humanos: 2 Lic. en Turismo y 2 Lic. en Economía, con dedicación de 8 horas diarias, en conjunto con el proyecto Promoción de Inversiones Privadas y el proyecto Promoción de la Responsabilidad Social Empresaria en el Sector Turismo. 1 Agente administrativa con dedicación de 7 horas diarias.  
Recursos técnicos o tecnológicos: Existente: 4 PC con windows, Internet, SIET. Línea telefónica.  
Recursos financieros: Presupuesto Ordinario  
Supuestos: Convocatoria por parte de otros organismos para participar en actividades conjuntas  
Existencia de recursos tecnológicos y humanos previstos.

### PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015  
Fecha hasta: 31/12/2015

### INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 22/01/2015 - 12:2:0  
Fecha-Hora de última modificación: 24/04/2015 - 10:31:35  
Estado del registro: [APR] Aprobado  
Versión: 7

### ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (4)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Inversiones Turísticas	Alejandra Corral	Responsable
Dirección de Inversiones Turísticas	Agustina Lauro	Participante
Dirección de Inversiones Turísticas	Gloria Chab Vives	Participante
Dirección de Inversiones Turísticas	Adriana Cutufia	Participante

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código	Detalle
15.16.E1	Gestionar, implementar y difundir fuentes de financiamiento de otros organismos que se apliquen al sector turismo
15.16.E2	Gestionar e implementar herramientas para el fortalecimiento institucional

### BENEFICIARIOS (3)

Beneficiario	Observaciones
Inversores privados	
Sector privado turístico	
Organismos de turismo provinciales	

### ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (6)

Organización	Observaciones
COFECYT - Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (MENCYT)	
DINAPREI - Dirección Nacional de Preinversión (MECON)	
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación	
Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo (MECON)	
CONICET- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.	

### METAS (4)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones/Mediciones
15.16.M1	15.143 Porcentaje de cumplimiento	15.16.E1 Gestionar, implementar y difundir fuentes de financiamiento de otros organismos que se apliquen al sector turismo	Elaborar informes sobre fuentes de financiamiento internacionales relevadas para ejecutar obras turísticas.	2015 - 100% : 0
15.16.M2	15.143 Porcentaje de cumplimiento	15.16.E1 Gestionar, implementar y difundir fuentes de financiamiento de otros organismos que se apliquen al sector turismo	Realizar acciones para el seguimiento y conocimiento de la gestión de la UEPI en el marco de los créditos BID 1648 y 2606 (reuniones, informes, redacción de TDR, etc.)	2015 - 100% : 0
15.16.M3	15.143 Porcentaje de cumplimiento	15.16.E2 Gestionar e implementar herramientas para el fortalecimiento institucional	Realizar la Evaluación Ambiental Social y Estratégica, del Paso Agua Negra, aplicado al Sector Turismo, bajo la coordinación de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión	2015 - 100% : 0
15.16.M4	15.143 Porcentaje de cumplimiento	15.16.E2 Gestionar e implementar herramientas para el fortalecimiento institucional	Realizar acciones de fortalecimiento del Subsistema de Indicadores de Desarrollo, diseñado en conjunto con el CONICET (II Etapa)	2015 - 100% : 0
				2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 0

174

9

## → PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

### INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 15. Programa Federal de Inversiones para el Desarrollo Equitativo  
Número: 17  
Nombre: Sistema de Señalética Turística Nacional  
Descripción: El proyecto busca brindar información de interés para los turistas a través de la colocación, en los espacios del PFETS 2020, de señales S1 a S5 del Sistema de Señalética Turística Nacional.  
Objetivo general: Consolidar el sistema de soporte en las rutas nacionales de los espacios turísticos prioritarios del PFETS.  
Ubicación espacial: Espacios y tiempos priorizados por el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016 y 2020  
Recursos humanos: 2 arquitectas (8hs.)  
1 Estudiante arquitectura avanzada (8hs)  
1 Lic en Turismo (8hs)  
Recursos técnicos o tecnológicos: Existentes: PC con windows, internet, SIET. Línea telefónica. Programa Adobe Illustrator.  
Necesarios: GPS  
Recursos financieros: Presupuesto Ordinario  
Supuestos: Firma del convenio entre MINTUR y la Dirección Nacional de Vialidad.  
Asignación del presupuesto proyectado.  
Existencia de recursos humanos previstos.  
Disponibilidad presupuestaria de la Dirección Nacional de Vialidad  
Existencia de recursos tecnológicos previstos.

### PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015  
Fecha hasta: 31/12/2015

### INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 23/01/2015 - 12:17:25  
Fecha-Hora de última modificación: 23/04/2015 - 15:36:16  
Estado del registro: [APR] Aprobado  
Versión: 6

### ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Inversiones Turísticas	Eugenia Razquin	Responsable
Dirección de Inversiones Turísticas	Malena Kiernan	Participante

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Código	Detalle
15.17.E1	Señalar los espacios turísticos prioritarios del PFETS de los Tiempos 2 y 3 a través de un sistema homogéneo a nivel Regional y Nacional y en forma secuencial.
15.17.E2	Difundir los atractivos naturales y culturales de valor patrimonial provincial, nacional e internacional
15.17.E3	Contar con manual de diseño actualizado de acuerdo a normativa y estándares internacionales

### BENEFICIARIOS (5)

Beneficiario	Observaciones
Organismos de turismo provinciales	
Organismos de turismo municipales	
Administración de Parques Nacionales	
Turistas extranjeros (Real)	
Turistas nacionales (Real)	

### ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (25)

Organización	Observaciones
In.Fue.Tur. - Instituto Fueguino de Turismo	
Administración de Parques Nacionales	
Ente Turismo Buenos Aires	
Ente Autárquico Tucumán Turismo	
Instituto de Turismo del Chaco	

Ministerio de Cultura y Turismo de Salta  
 Ministerio de Turismo de Entre Rios  
 Ministerio de Turismo de Formosa  
 Ministerio de Turismo de la provincia de Río Negro  
 Ministerio de Turismo de Mendoza  
 Ministerio de Turismo de Misiones  
 Ministerio de Turismo y las Culturas de San Luis  
 Secretaría de Turismo de Catamarca  
 Secretaría de Turismo de La Pampa  
 Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires  
 Secretaria de Turismo de La Rioja  
 Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan  
 Secretaría de Turismo de Santa Cruz  
 Secretaría de Turismo de Santa Fé  
 Secretaría de Turismo de Jujuy  
 Ministerio de Turismo de Corrientes  
 Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Neuquen  
 Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut  
 Subsecretaría de Turismo de Santiago del Estero  
 Agencia Córdoba Turismo

174

**METAS (3)**

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones.Mediciones
15.17.M1	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.17.E1 Señalizar los espacios turísticos prioritarios del PFETS de los Tiempos 2 y 3 a través de un sistema homogéneo a nivel Regional y Nacional y en forma secuencial.	Realizar y firmar nuevo convenio entre MINTUR y la Dirección Nacional de Vialidad para la ejecución y colocación de portales del Sistema de Señalética Turística Nacional en los espacios turísticos prioritarios del Tiempo 2 y Tiempo 3 del PFETS	2015 - 1 (Convenio firmado) : 0
15.17.M2	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.17.E1 Señalizar los espacios turísticos prioritarios del PFETS de los Tiempos 2 y 3 a través de un sistema homogéneo a nivel Regional y Nacional y en forma secuencial.	Ejecutar 25% del fondeo destinado al mantenimiento de las señales colocadas	2015 - 25% : 0
15.17.M3	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.17.E3 Contar con manual de diseño actualizado de acuerdo a normativa y estándares internacionales	Realizar actualización del Manual de Diseño del Sistema de Señalética Turística Nacional, incorporando los cambios o ajustes en lo estructural y en el diseño, contemplando los proyectos ejecutados en los espacios prioritarios de los tiempo T2 y T3 del PFETS 2016	2015 - 100% : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

*S*

## → PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

### INFORMACIÓN GENERAL

Programa:	15. Programa Federal de Inversiones para el Desarrollo Equitativo
Número:	18
Nombre:	Programa Nacional de Inversiones Turísticas
Descripción:	Gestionar la partida presupuestaria del MINTUR, asignada al Programa Nacional de Inversiones Turísticas, para transferir a las provincias con destino la ejecución de obras públicas turísticas que se encuadren en las tipologías de: Unidades de información turística, Instalaciones turísticas y Obras de revalorización del patrimonio natural y cultural. Gestionar las demandas provinciales de obras de infraestructura públicas de interés turístico, referentes a transporte, saneamiento, comunicación y energía, ante los organismos nacionales responsables de la ejecución.
Objetivo general:	Contribuir con la estrategia de construcción de una red jerarquizada y descentralizada de atractivos, destinos y productos, procurando sinergia y razonabilidad del espacio turístico. Favorecer el desarrollo de la actividad turística, avalando desde MINTUR las presentaciones provinciales de obras de interés turístico, ante los organismos nacionales responsables de la ejecución de obras de infraestructura públicas.
Ubicación espacial:	Todo el territorio argentino, enfocando principalmente la asistencia económica hacia los espacios y tiempos priorizados por el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2020.
Recursos humanos:	3 Arquitectas (8 hs.) 1 Arquitecta (4 hs.) 1 Estudiante de arquitectura, avanzada (8 hs.) 1 Licenciada en turismo (8 hs.) 1 Agente administrativa (7 hs.)
Recursos técnicos o tecnológicos:	Existente: PC con windows, Internet, SIET. Línea telefónica. Necesario: 1 Cámara digital para inspecciones. Programas: Autocad-Illustrator-Corel
Recursos financieros:	Tesoro Nacional \$5.000.000-
Supuestos:	Contar con recursos presupuestarios. Contar con profesionales pertinentes al tema dentro del Ministerio. Contar con recursos humanos en las provincias y/o municipios para amarrar los proyectos ejecutivos y gestionar las firmas de las autoridades correspondientes para los convenios. Disponibilidad de los recursos humanos pertinentes, provinciales y/o municipales, para la concreción de las obras en el plazo convenido.

### PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015  
Fecha hasta: 31/12/2015

### INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 23/01/2015 - 16:18:34  
Fecha-Hora de última modificación: 24/04/2015 - 10:56:15  
Estado del registro: [APR] Aprobado  
Versión: 7

### ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (7)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Inversiones Turísticas	Elena Blasi	Responsable
Dirección de Inversiones Turísticas	Manuela Lamónico	Participante
Dirección de Inversiones Turísticas	Malena Kierman	Participante
Dirección de Inversiones Turísticas	Stella Belgrano	Participante
Dirección de Inversiones Turísticas	Alejandra León	Participante
Dirección de Inversiones Turísticas	Eugenia Razquin	Participante
Dirección de Inversiones Turísticas	Maria Dominga Crudo	Participante

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS (5)

Código	Detalle
15.18.E1	Mejorar e incrementar la competitividad turística de las regiones, en relación a los atractivos, recursos y productos turísticos argentinos con fuerte demanda y contribuir a la mejora de los destinos turísticos emergentes con potencial turístico, a través de la ejecución de obras públicas turísticas.
15.18.E2	Contar con el estado de situación actualizado de las obras públicas turísticas financiadas por MINTUR.
15.18.E3	Incorporar las demandas provinciales de obras de infraestructura públicas de interés turístico (transporte, comunicaciones, sanidad, energía) en los presupuestos de los organismos nacionales responsables de la ejecución.
15.18.E4	Contar con el estado de situación actualizado de las obras de infraestructura públicas de interés turístico (transporte, comunicaciones, sanidad, energía) a nivel nacional y provincial, realizadas por empresas públicas y privadas, para la planificación de la demanda turística a nivel nacional.
15.18.E5	Difundir las características del Programa Nacional de Inversiones Turísticas (PNIT) y mejorar la formulación de los proyectos ejecutivos para

ser presentados en el marco de dicho programa, a través de los distintos modos de difusión y capacitación.

**BENEFICIARIOS (4)**

Beneficiario

- Organismos de turismo provinciales
- Organismos de turismo municipales
- Administración de Parques Nacionales
- Organizaciones no gubernamentales

174

Observaciones

**ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (26)**

Organización

Observaciones

- In.Fue.Tur. - Instituto Fuegoino de Turismo
- Administración de Parques Nacionales
- Ministerio de Turismo de la provincia de Río Negro
- Secretaría de Turismo de La Pampa
- Secretaría de Turismo de Santa Fé
- Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Neuquen
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
- Ministerio de Turismo de Entre Rios
- Ministerio de Turismo de Formosa
- Ministerio de Turismo de Mendoza
- Ministerio de Turismo de Misiones
- Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan
- Ministerio de Turismo y las Culturas de San Luis
- Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires
- Ente Turismo Buenos Aires
- Ente Autárquico Tucumán Turismo
- Secretaría de Turismo de Jujuy
- Secretaria de Turismo de Santa Cruz
- Ministerio de Turismo de Corrientes
- Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut
- Subsecretaría de Turismo de Santiago del Estero
- Agencia Córdoba Turismo
- Secretaria de Turismo de La Rioja
- Secretaria de Turismo de Catamarca
- Instituto de Turismo del Chaco
- Ministerio de Cultura y Turismo de Salta

**METAS (17)**

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
15.18.M1	15.143 Porcentaje de cumplimiento	15.18.E1 Mejorar e incrementar la competitividad turística de las regiones, en relación a los atractivos, recursos y productos turísticos argentinos con fuerte demanda y contribuir a la mejora de los destinos turísticos emergentes con potencial turístico, a través de la ejecución de obras públicas turísticas.	Gestión de financiación de obras públicas turísticas que favorezcan el desarrollo del sector	2015 - 100% : 0
15.18.M2	15.143 Porcentaje de cumplimiento	15.18.E1 Mejorar e incrementar la competitividad turística de las regiones, en relación a los atractivos, recursos y productos turísticos argentinos con fuerte demanda y contribuir a la mejora de los destinos turísticos emergentes con potencial turístico, a través de la ejecución de obras públicas turísticas.	Comprometer los fondos para ser transferidos a los beneficiarios, destinados a obras públicas turísticas	2015 - 5000000 (fondos) : 0
15.18.M3	15.143 Porcentaje de cumplimiento	15.18.E1 Mejorar e incrementar la competitividad turística de las regiones, en relación a los atractivos, recursos y productos turísticos argentinos con fuerte demanda y contribuir a la mejora de los destinos turísticos	Concretar la firma de convenios para la ejecución de obras públicas, con los beneficiarios de las provincias y municipios	2015 - 20 (convenio) : 0

		emergentes con potencial turístico, a través de la ejecución de obras públicas turísticas.		
15.18.M4	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.18.E1 Mejorar e incrementar la competitividad turística de las regiones, en relación a los atractivos, recursos y productos turísticos argentinos con fuerte demanda y contribuir a la mejora de los destinos turísticos emergentes con potencial turístico, a través de la ejecución de obras públicas turísticas.	Evaluar y gestionar la financiación de proyectos ejecutivos correspondientes a obras públicas turísticas	2015 - 20 (proyecto) : 0
15.18.M5	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.18.E1 Mejorar e incrementar la competitividad turística de las regiones, en relación a los atractivos, recursos y productos turísticos argentinos con fuerte demanda y contribuir a la mejora de los destinos turísticos emergentes con potencial turístico, a través de la ejecución de obras públicas turísticas.	Evaluar proyectos que se enmarquen dentro del PNIT o se presenten directamente al MINTUR	2015 - 10 (proyecto) : 0
15.18.M6	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.18.E1 Mejorar e incrementar la competitividad turística de las regiones, en relación a los atractivos, recursos y productos turísticos argentinos con fuerte demanda y contribuir a la mejora de los destinos turísticos emergentes con potencial turístico, a través de la ejecución de obras públicas turísticas.	Verificar la ejecución de las obras financiadas hasta el año 2014	2015 - 63 (Obras financiadas) : 0
15.18.M7	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.18.E1 Mejorar e incrementar la competitividad turística de las regiones, en relación a los atractivos, recursos y productos turísticos argentinos con fuerte demanda y contribuir a la mejora de los destinos turísticos emergentes con potencial turístico, a través de la ejecución de obras públicas turísticas.	Verificar la finalización de las obras financiadas hasta el año 2014	2015 - 10 (obra) : 0
15.18.M8	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.18.E1 Mejorar e incrementar la competitividad turística de las regiones, en relación a los atractivos, recursos y productos turísticos argentinos con fuerte demanda y contribuir a la mejora de los destinos turísticos emergentes con potencial turístico, a través de la ejecución de obras públicas turísticas.	Inaugurar las obras financiadas hasta el año 2014	2015 - 10 (obra) : 0
15.18.M9	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.18.E1 Mejorar e incrementar la competitividad turística de las regiones, en relación a los atractivos, recursos y productos turísticos argentinos con fuerte demanda y contribuir a la mejora de los destinos turísticos emergentes con potencial turístico, a través de la ejecución de obras públicas turísticas.	Controlar y evaluar la rendición contable de las obras financiadas hasta el año 2014	2015 - 10 (rendición) : 0
15.18.M10	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.18.E2 Contar con el estado de situación actualizado de las obras públicas turísticas financiadas por MINTUR.	Registrar en la web y en el SIET, las obras financiadas en el año 2014	2015 - 17 (carga) : 0
15.18.M11	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.18.E3 Incorporar las demandas provinciales de obras de infraestructura públicas de interés turístico (transporte, comunicaciones, sanidad, energía) en los presupuestos de los organismos nacionales responsables de la ejecución.	Recepcionar las demandas de obras de infraestructura públicas de interés turístico, para su gestión ante los organismos nacionales	2015 - 1 (demanda) : 0
15.18.M12	15.I43 Porcentaje de cumplimiento	15.18.E3 Incorporar las demandas provinciales de obras de infraestructura públicas de interés turístico	Evaluar y gestionar las obras de infraestructura pública de interés turístico demandadas al MINTUR.	2015 - 1 (evaluación) : 0

1174

*[Handwritten signature]*

(transporte, comunicaciones, sanidad, energía) en los presupuestos de los organismos nacionales responsables de la ejecución.

174

15.18.M13	15.I43	Porcentaje de cumplimiento	15.18.E2 Contar con el estado de situación actualizado de las obras públicas turísticas financiadas por MINTUR.	Realizar relevamientos correspondientes a obras de infraestructura a nivel nacional.	2015 - 4 (relevamiento) : 0
15.18.M14	15.I43	Porcentaje de cumplimiento	15.18.E4 Contar con el estado de situación actualizado de las obras de infraestructura públicas de interés turístico (transporte, comunicaciones, sanidad, energía) a nivel nacional y provincial, realizadas por empresas públicas y privadas, para la planificación de la demanda turística a nivel nacional.	Evaluar y confeccionar los informes correspondientes de acuerdo al relevamiento realizado por MINTUR.	2015 - 4 (informe) : 0
15.18.M15	15.I43	Porcentaje de cumplimiento	15.18.E5 Difundir las características del Programa Nacional de Inversiones Turísticas (PNIT) y mejorar la formulación de los proyectos ejecutivos para ser presentados en el marco de dicho programa, a través de los distintos modos de difusión y capacitación.	Organizar de manera integral la XI Jornada de Inversiones Turísticas para exponer los lineamientos o proyectos correspondientes al PNIT.	2015 - 1 (jornada) : 0
15.18.M16	15.I43	Porcentaje de cumplimiento	15.18.E5 Difundir las características del Programa Nacional de Inversiones Turísticas (PNIT) y mejorar la formulación de los proyectos ejecutivos para ser presentados en el marco de dicho programa, a través de los distintos modos de difusión y capacitación.	Realizar cursos de capacitación virtual para la elaboración de proyectos ejecutivos dentro del campus MINTUR.	2015 - 1 (curso) : 0
15.18.M17	15.I43	Porcentaje de cumplimiento	15.18.E5 Difundir las características del Programa Nacional de Inversiones Turísticas (PNIT) y mejorar la formulación de los proyectos ejecutivos para ser presentados en el marco de dicho programa, a través de los distintos modos de difusión y capacitación.	Realizar jornadas de difusión en las provincias.	2015 - 1 (difusión) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 0



## → PFETS - Programa

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

### INFORMACIÓN GENERAL

Número: 17

Nombre: Programa de gestión integral de residuos sólidos urbanos en municipios turísticos colindantes a las Áreas protegidas del Sistema Federal y a los Parques Nacionales (APN). Prestamo 1868/OC-AR

Campo de actuación: Inversiones y Formas de Financiamiento

Propósito: Apoyar la sustentabilidad ambiental del turismo en municipios turísticos de Argentina, a través de la implementación de soluciones técnica, económica, ambiental y financieramente viables para la gestión integral de residuos sólidos en los municipios. Fortalecer la capacidad de los municipios para que puedan ejercer efectivamente sus competencias en materia de gestión integral de residuos, y amplíen la conciencia y participación de las comunidades locales en esta materia.

Medios de verificación: Verificadores incluidos en una Tabla de Productos (Porcentaje de obras y acciones de fortalecimiento) y de Valor (Porcentaje de monto de inversión), aplicable a cada obra y acción de fortalecimiento en particular.

Supuestos: Cumplimiento de los desembolsos en tiempo y forma (partida con asignación específica: Fuente 22: BID y Fuente 13: Ministerio de Turismo).  
Cumplimiento por parte de otras dependencias del Ministerio de Turismo de los tiempos establecidos en los pliegos licitatorios (obras) y solicitudes de propuestas (acciones de fortalecimiento).  
Cumplimiento de las obligaciones asumidas por los destinatarios y beneficiarios del Programa.

### HORIZONTE TEMPORAL

Mes: 12  
Año: 2015

### INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 14/11/2012 - 15:38:41  
Fecha-Hora de última modificación: 29/12/2014 - 11:7:52  
Estado del registro: [APR] Aprobado

### BENEFICIARIOS

Beneficiario

Administración de Parques Nacionales

Comunidades locales

Estudiantes escolares

Recursos humanos municipales

Sector privado no turístico

Sector privado turístico

Trabajadores informales RSU

Turistas extranjeros (potencial)

Turistas extranjeros (Real)

Turistas nacionales (potencial)

Turistas nacionales (Real)

### RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN Y REFERENTES PFETS

Área	Persona	Rol
Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales	Eduardo Muller	Responsable de ejecución

### INDICADORES

Código	Detalle	Escala	Unidad	Frecuencia de medición	Vigente?
17.11	Cantidad de estudios de factibilidad concluidos	Cantidad	Estudios	Anual	No
17.12	Cantidad de documentos de base del proyecto obtenidos	Cantidad	Documentos de base	Anual	No
17.13	Cantidad de rellenos sanitarios construidos	Cantidad	Rellenos sanitarios	Anual	No
17.14	Cantidad de basurales saneados	Cantidad	Basurales saneados	Anual	No
17.15	Cantidad de plantas de separación y tratamiento construidas	Cantidad	Ptas. de tratamiento	Anual	No
17.17	Cantidad de programas de fortalecimiento institucional (PFI) elaborados	Cantidad	Programas	Anual	No
17.18	Cantidad de programas de concientización pública y sensibilización ambiental comunitaria desarrollados	Cantidad	Programas	Anual	No
17.19	Cantidad de programas de capacitación al personal docente y no docente	Cantidad	Programas	Anual	No

17.110	Cantidad de programas de capacitación a los trabajadores formales e informales	Cantidad	Programas	Anual	No
17.16	Cantidad de plantas de separación y tratamiento de RSU equipadas	Cantidad	plantas equipadas	Anual	No
17.111	Cantidad de funcionarios municipales capacitados	1174	func munic capac	Anual	No
17.112	Cantidad de operarios y trabajadores relacionados con la GIRSU capacitados	Cantidad	operarios capacit	Anual	No
17.113	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje		Anual	Si

#### RESULTADOS

Código	Detalle
17.R1	Financiamiento de proyectos de gestión integral de residuos sólidos urbanos o domiciliarios (GIRSU) presentados por municipios turísticos comprendidos en el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS), que incluyan:
17.R2	Estudios de factibilidad y diseño final para la recolección, transporte y disposición final de RSU y otros estudios ambientales.
17.R3	Obras de rellenos sanitarios, plantas de transferencia y/o separación, y cierre de basurales a cielo abierto.
17.R4	Obras de rellenos sanitarios, plantas de transferencia y/o separación, y cierre de basurales a cielo abierto.
17.R5	Actividades de difusión pública, concientización y participación de la comunidad

#### PROGRAMAS RELACIONADOS

##### Programa

1. Programa de Coordinación del PFETS
2. Programa de Articulación Federal
3. Programa de Acciones Internacionales Multilaterales
7. Programa Nacional de Facilitación Turística
8. Programa de Articulación Turística con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas
9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo
11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo
12. Programa de Calidad para la Competitividad
15. Programa Federal de Inversiones para el Desarrollo Equitativo
17. Programa de gestión integral de residuos sólidos urbanos en municipios turísticos colindantes a las Áreas protegidas del Sistema Federal y a los Parques Nacionales (APN). Prestamo 1868/OC-AR
19. Programa de Promoción Internacional de Inversiones en el Sector Turismo

#### PROYECTOS

- 17.1. SP N°4 - Elaboración e Implementación del Plan de Fortalecimiento Institucional, Difusión Pública y Sensibilización Ambiental Comunitaria en las localidades de Villa La Angostura y Villa Traful, provincia del Neuquén
- 17.2. SP N°5 - Elaboración e Implementación del Plan de Fortalecimiento Institucional, Difusión Pública y Sensibilización Ambiental Comunitaria en la localidad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro
- 17.3. Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Colón, Provincia de Entre Ríos
- 17.4. Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Chilcico, Provincia de La Rioja
- 17.5. Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba
- 17.6. Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en los Municipios de Perito Moreno y Los Antiguos, Provincia de Santa Cruz
- 17.7. Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Concepción, Provincia de Tucumán
- 17.8. Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en los Municipios de Villa Pehuenia y Auminé, Provincia de Neuquén
- 17.9. Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de General de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires
- 17.10. Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en los Municipios de Puerto Deseado y Gobernador Gregores, Provincia de Santa Cruz
- 17.11. Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Tupungato, Provincia de Mendoza
- 17.12. Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Calingasta, Provincia de San Juan
- 17.13. Proyecto GIRSU en las localidades de Villa La Angostura y Villa Traful, Provincia de Neuquén
- 17.14. Proyecto GIRSU en la localidad de El Bolsón, Provincia de Río Negro - Etapa II
- 17.15. Proyecto GIRSU en la localidad de Junin de los Andes, Provincia del Neuquén - Etapa II
- 17.16. Proyecto GIRSU en la localidad de San Martín de los Andes, Provincia del Neuquén - Etapa II
- 17.17. Proyecto de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos en los Municipios de San Carlos de Bariloche y Dina Huapi - Módulo de Relleno Sanitario, Provincia de Río Negro
- 17.18. Proyecto de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos en los Municipios de San Carlos de Bariloche y Dina Huapi - Planta de Separación de RSU y Planta de Compostaje, Provincia de Río Negro
- 17.19. Proyecto de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos en los Municipios de San Carlos de Bariloche y Dina Huapi - Remediación del Basural Existente en San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro
- 17.20. Provisión de Equipamiento Móvil - Proyecto GIRSU en San Martín de los Andes, Provincia del Neuquén.
- 17.21. SP N°5 - Elaboración e Implementación del Plan de Fortalecimiento Institucional, Difusión Pública y Sensibilización Ambiental Comunitaria en la localidad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro
- 17.22. Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Colón, Provincia de Entre Ríos
- 17.23. Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba
- 17.24. Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en los Municipios de Perito Moreno y Los Antiguos, Provincia de Santa Cruz

17.25. Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en los Municipios de Villa Pehuenia y Aluminé, Provincia de Neuquén

17.26. Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de General de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires

17.27. Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en los Municipios de Puerto Deseado y Gobernador Gregores, Provincia de Santa Cruz

17.28. Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Tupungato, Provincia de Mendoza

17.29. Proyecto de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos en los Municipios de San Carlos de Bariloche y Dina Huapi – Módulo de Relleno Sanitario, Provincia de Río Negro

17.30. Proyecto de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos en los Municipios de San Carlos de Bariloche y Dina Huapi – Planta de Separación de RSU y Planta de Compostaje, Provincia de Río Negro

17.31. Proyecto de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos en los Municipios de San Carlos de Bariloche y Dina Huapi – Remediación del Basural Existente en San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro

17.32. Proyecto de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de El Calafate, Provincia de Santa Cruz - Centro Ambiental

3

174



→ **PFETS - Proyecto**

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

174

**INFORMACIÓN GENERAL**

Programa: 17. Programa de gestión integral de residuos sólidos urbanos en municipios turísticos colindantes a las Áreas protegidas del Sistema Federal y a los Parques Nacionales (APN). Préstamo 1868/OC-AR

Número: 22

Nombre: Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Colón, Provincia de Entre Ríos

Descripción: Contratación de Servicios de Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Colón, Provincia de Entre Ríos.

Objetivo general: Apoyar la sustentabilidad ambiental del turismo en municipios turísticos de Argentina. Específicamente, el propósito del Programa es financiar la mejora de la gestión integral de residuos sólidos en municipios turísticos mediante proyectos que: (i) implementen soluciones técnica, económica, ambiental y financieramente viables para la gestión integral de residuos sólidos en los municipios; (ii) fortalezcan las capacidades de los municipios para que puedan ejercer efectivamente sus competencias en materia de gestión integral de residuos; y (iii) amplíen la conciencia y participación de las comunidades locales en esta materia.

Ubicación espacial: Municipio de Colón, Provincia de Entre Ríos.

Recursos humanos: Las tareas a ejecutar serán realizadas por una Consultora o grupo de Consultores.

Recursos técnicos o tecnológicos: El documento base utilizado es Solicitud de Propuesta.

Recursos financieros: Monto Contractual: \$ 770.329,56 IVA incluido.  
El mismo será afrontado con aporte local (Fuente 13) y aporte BID Préstamo 1868/OC-AR (Fuente 22)

Supuestos: Aprobación por parte del municipio del Acta de Validación de las Alternativas de Localización y Técnica seleccionadas.

**PERIODO**

Fecha desde: 01/01/2014  
Fecha hasta: 31/12/2015

**INFORMACIÓN DE CONTROL**

Fecha-Hora de alta: 27/02/2014 - 12:26:57  
Fecha-Hora de última modificación: 07/03/2014 - 14:13:43  
Estado del registro: [APR] Aprobado  
Versión: 5

**ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)**

Área	Integrante	Rol
Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales	Eduardo Muller	Responsable

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)**

Código	Detalle
17.22.E1	Diseñar un Sistema de Gestión Integral de RSU y desarrollar las propuestas de proyectos de inversión necesarias para su implementación, preparando en primer término, los Estudios de Factibilidad, y en segundo término, los Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.

**BENEFICIARIOS (9)**

Beneficiario	Observaciones
Comunidades locales	
Trabajadores informales RSU	
Recursos humanos municipales	
Sector privado no turístico	
Sector privado turístico	
Turistas extranjeros (potencial)	
Turistas extranjeros (Real)	
Turistas nacionales (potencial)	
Turistas nacionales (Real)	

**ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (1)**

Organización	Observaciones
Municipalidad de Colón, Entre Ríos	

174

METAS (2)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
17.22.M1	17.11 Cantidad de estudios de factibilidad concluidos	17.22.E1 Diseñar un Sistema de Gestión Integral de RSU y desarrollar las propuestas de proyectos de inversión necesarias para su implementación, preparando en primer término, los Estudios de Factibilidad, y en segundo término, los Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.	Realización de 1 (un) estudio de factibilidad del Proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Colón, provincia de Entre Ríos.	2014 - 1 (Estudios) : 1
17.22.M2	17.12 Cantidad de documentos de base del proyecto obtenidos	17.22.E1 Diseñar un Sistema de Gestión Integral de RSU y desarrollar las propuestas de proyectos de inversión necesarias para su implementación, preparando en primer término, los Estudios de Factibilidad, y en segundo término, los Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.	Obtención de los 3(tres) documentos base: Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.	2014 - 3 (Documentos de base) : 0

2014 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 50

→ **PFETS - Proyecto**

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

174



**INFORMACIÓN GENERAL**

Programa: 17. Programa de gestión integral de residuos sólidos urbanos en municipios turísticos colindantes a las Áreas protegidas del Sistema Federal y a los Parques Nacionales (APN). Préstamo 1868/OC-AR

Número: 23

Nombre: Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba

Descripción: Contratación de Servicios de Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.

Objetivo general: Apoyar la sustentabilidad ambiental del turismo en municipios turísticos de Argentina. Específicamente, el propósito del Programa es financiar la mejora de la gestión integral de residuos sólidos en municipios turísticos mediante proyectos que: (i) implementen soluciones técnica, económica, ambiental y financieramente viables para la gestión integral de residuos sólidos en los municipios; (ii) fortalezcan las capacidades de los municipios para que puedan ejercer efectivamente sus competencias en materia de gestión integral de residuos; y (iii) amplíen la conciencia y participación de las comunidades locales en esta materia.

Ubicación espacial: Municipio de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.

Recursos humanos: Las tareas a ejecutar serán realizadas por una Consultora o grupo de Consultores.

Recursos técnicos o tecnológicos: El documento base utilizado es Solicitud de Propuesta.

Recursos financieros: Monto Contractual: \$ 776.106,10 IVA incluido.  
El mismo será afrontado con aporte local (Fuente 13) y aporte BID Préstamo 1868/OC-AR (Fuente 22).

Supuestos: Aprobación por parte del municipio del Acta de Validación de las Alternativas de Localización y Técnica seleccionadas.

**PERIODO**

Fecha desde: 01/01/2014  
Fecha hasta: 31/12/2015

**INFORMACIÓN DE CONTROL**

Fecha-Hora de alta: 27/02/2014 - 12:30:19  
Fecha-Hora de última modificación: 07/03/2014 - 14:14:5  
Estado del registro: [APR] Aprobado  
Versión: 5

**ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)**

Área	Integrante	Rol
Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales	Eduardo Muller	Responsable

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)**

Código	Detalle
17.23.E1	Diseñar un Sistema de Gestión Integral de RSU y desarrollar las propuestas de proyectos de inversión necesarias para su implementación, preparando en primer término, los Estudios de Factibilidad, y en segundo término, los Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.

**BENEFICIARIOS (9)**

Beneficiario	Observaciones
Comunidades locales	
Recursos humanos municipales	
Sector privado no turístico	
Sector privado turístico	
Trabajadores informales RSU	
Turistas extranjeros (potencial)	
Turistas extranjeros (Real)	
Turistas nacionales (potencial)	
Turistas nacionales (Real)	

**ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (2)**

Organización	Observaciones
Municipalidad de Villa Carlos Paz, Córdoba	
Ministerio de Agua, Ambiente y Energía de la Provincia de Córdoba	

**METAS (1)**

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones:Mediciones
17.23.M1	17.12 Cantidad de documentos de base del proyecto obtenidos	17.23.E1 Diseñar un Sistema de Gestión Integral de RSU y desarrollar las propuestas de proyectos de inversión necesarias para su implementación, preparando en primer término, los Estudios de Factibilidad, y en segundo término, los Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.	Obtención de los 3 (tres) documentos base: Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.	2014 - 3 (Documentos de base) : 0

174 

2014 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 0



→ **PFETS - Proyecto**

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

1174

**INFORMACIÓN GENERAL**

Programa: 17. Programa de gestión integral de residuos sólidos urbanos en municipios turísticos colindantes a las Áreas protegidas del Sistema Federal y a los Parques Nacionales (APN). Préstamo 1868/OC-AR

Número: 24

Nombre: Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en los Municipios de Perito Moreno y Los Antiguos, Provincia de Santa Cruz

Descripción: Contratación de Servicios de Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en los Municipios de Perito Moreno y Los Antiguos, Provincia de Santa Cruz.

Objetivo general: Apoyar la sustentabilidad ambiental del turismo en municipios turísticos de Argentina. Específicamente, el propósito del Programa es financiar la mejora de la gestión integral de residuos sólidos en municipios turísticos mediante proyectos que: (i) implementen soluciones técnica, económica, ambiental y financieramente viables para la gestión integral de residuos sólidos en los municipios; (ii) fortalezcan las capacidades de los municipios para que puedan ejercer efectivamente sus competencias en materia de gestión integral de residuos; y (iii) amplíen la conciencia y participación de las comunidades locales en esta materia.

Ubicación espacial: Municipios de Perito Moreno y Los Antiguos, Provincia de Santa Cruz

Recursos humanos: Las tareas a ejecutar serán realizadas por una Consultora o grupo de Consultores.

Recursos técnicos o tecnológicos: El documento base utilizado es Solicitud de Propuesta.

Recursos financieros: Monto Contractual: \$ 821.825,95 IVA incluido.  
El mismo será afrontado con aporte local (Fuente 13) y aporte BID Préstamo 1868/OC-AR (Fuente 22)

Supuestos: Aprobación por parte del municipio del Acta de Validación de las Alternativas de Localización y Técnica seleccionadas.

**PERIODO**

Fecha desde: 01/01/2014  
Fecha hasta: 31/12/2015

**INFORMACIÓN DE CONTROL**

Fecha-Hora de alta: 27/02/2014 - 12:36:58  
Fecha-Hora de última modificación: 07/03/2014 - 14:14:36  
Estado del registro: [APR] Aprobado  
Versión: 5

**ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)**

Área	Integrante	Rol
Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales	Eduardo Muller	Responsable

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)**

Código	Detalle
17.24.E1	Diseñar un Sistema de Gestión Integral de RSU y desarrollar las propuestas de proyectos de inversión necesarias para su implementación, preparando en primer término, los Estudios de Factibilidad, y en segundo término, los Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.

**BENEFICIARIOS (9)**

Beneficiario	Observaciones
Comunidades locales	
Recursos humanos municipales	
Sector privado no turístico	
Sector privado turístico	
Trabajadores informales RSU	
Turistas extranjeros (potencial)	
Turistas extranjeros (Real)	
Turistas nacionales (potencial)	
Turistas nacionales (Real)	

**ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (3)**

Organización	Observaciones
Municipalidad de Perito Moreno, Santa Cruz	
Municipalidad de Los Antiguos, Santa Cruz	



174



## METAS (2)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
17.24.M1	17.11 Cantidad de estudios de factibilidad concluidos	17.24.E1 Diseñar un Sistema de Gestión Integral de RSU y desarrollar las propuestas de proyectos de inversión necesarias para su implementación, preparando en primer término, los Estudios de Factibilidad, y en segundo término, los Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.	Realización de 1 (un) estudio de factibilidad del Proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en los Municipios de Perito Moreno y Los Antiguos, Provincia de Santa Cruz.	2014 - 1 (Estudios) : 0
17.24.M2	17.12 Cantidad de documentos de base del proyecto obtenidos	17.24.E1 Diseñar un Sistema de Gestión Integral de RSU y desarrollar las propuestas de proyectos de inversión necesarias para su implementación, preparando en primer término, los Estudios de Factibilidad, y en segundo término, los Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.	Obtención de los 3 (tres) documentos base: Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.	2014 - 3 (Documentos de base) : 0

2014 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 0

→ **PFETS - Proyecto**

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS



**INFORMACIÓN GENERAL**

Programa: 17. Programa de gestión integral de residuos sólidos urbanos en municipios turísticos colindantes a las Áreas protegidas del Sistema Federal y a los Parques Nacionales (APN). Préstamo 1868/OC-AR

Número: 25

Nombre: Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en los Municipios de Villa Pehuenia y Aluminé, Provincia de Neuquén

Descripción: Contratación de Servicios de Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en los Municipios de Villa Pehuenia y Aluminé, Provincia de Neuquén.

Objetivo general: Apoyar la sustentabilidad ambiental del turismo en municipios turísticos de Argentina. Específicamente, el propósito del Programa es financiar la mejora de la gestión integral de residuos sólidos en municipios turísticos mediante proyectos que: (i) implementen soluciones técnica, económica, ambiental y financieramente viables para la gestión integral de residuos sólidos en los municipios; (ii) fortalezcan las capacidades de los municipios para que puedan ejercer efectivamente sus competencias en materia de gestión integral de residuos; y (iii) amplíen la conciencia y participación de las comunidades locales en esta materia.

Ubicación espacial: Municipios de Villa Pehuenia y Aluminé, Provincia de Neuquén.

Recursos humanos: Las tareas a ejecutar serán realizadas por una Consultora o grupo de Consultores.

Recursos técnicos o tecnológicos: El documento base utilizado es Solicitud de Propuesta.

Recursos financieros: Monto Contractual: \$ 911.130,00 IVA incluido. El mismo será afrontado con aporte local (Fuente 13) y aporte BID Préstamo 1868/OC-AR (Fuente 22).

Supuestos: Aprobación por parte del municipio del Acta de Validación de las Alternativas de Localización y Técnica seleccionadas.

**PERIODO**

Fecha desde: 01/01/2014  
 Fecha hasta: 31/12/2015

**INFORMACIÓN DE CONTROL**

Fecha-Hora de alta: 27/02/2014 - 12:42:29  
 Fecha-Hora de última modificación: 07/03/2014 - 14:15:0  
 Estado del registro: [APR] Aprobado  
 Versión: 5

**ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)**

Área	Integrante	Rol
Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales	Eduardo Muller	Responsable

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)**

Código	Detalle
17.25.E1	Diseñar un Sistema de Gestión Integral de RSU y desarrollar las propuestas de proyectos de inversión necesarias para su implementación, preparando en primer término, los Estudios de Factibilidad, y en segundo término, los Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.

**BENEFICIARIOS (9)**

Beneficiario	Observaciones
Comunidades locales	
Recursos humanos municipales	
Sector privado no turístico	
Sector privado turístico	
Trabajadores informales RSU	
Turistas extranjeros (potencial)	
Turistas extranjeros (Real)	
Turistas nacionales (potencial)	
Turistas nacionales (Real)	

**ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (3)**

Organización	Observaciones
Municipalidad de Aluminé, Neuquén	
Municipalidad de Villa Pehuenia, Neuquén	

**METAS (2)**

Código	Indicador	Objetivo	Détalle de meta	Proyecciones: Mediciones
17.25.M1	17.11 Cantidad de estudios de factibilidad concluidos	17.25.E1 Diseñar un Sistema de Gestión Integral de RSU y desarrollar las propuestas de proyectos de inversión necesarias para su implementación, preparando en primer término, los Estudios de Factibilidad, y en segundo término, los Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.	Realización de 1 (un) estudio de factibilidad del Proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en los Municipios de Villa Pehuenia y Aluminé, Provincia de Neuquén.	2014 - 1 (Estudios) : 1
17.25.M2	17.12 Cantidad de documentos de base del proyecto obtenidos	17.25.E1 Diseñar un Sistema de Gestión Integral de RSU y desarrollar las propuestas de proyectos de inversión necesarias para su implementación, preparando en primer término, los Estudios de Factibilidad, y en segundo término, los Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.	Obtención de los 3 (tres) documentos base: Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.	2014 - 3 (Documentos de base) : 0

2014 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 50



## PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PEETS

### INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 17. Programa de gestión integral de residuos sólidos urbanos en municipios turísticos colindantes a las Áreas protegidas del Sistema Federal y a los Parques Nacionales (APN). Préstamo 1868/OC-AR

Número: 26

Nombre: Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de General de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires

Descripción: Contratación de Servicios de Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires.

Objetivo general: Apoyar la sustentabilidad ambiental del turismo en municipios turísticos de Argentina. Específicamente, el propósito del Programa es financiar la mejora de la gestión integral de residuos sólidos en municipios turísticos mediante proyectos que: (i) implementen soluciones técnica, económica, ambiental y financieramente viables para la gestión integral de residuos sólidos en los municipios; (ii) fortalezcan las capacidades de los municipios para que puedan ejercer efectivamente sus competencias en materia de gestión integral de residuos; y (iii) amplíen la conciencia y participación de las comunidades locales en esta materia.

Ubicación espacial: Municipio de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires.

Recursos humanos: Las tareas a ejecutar serán realizadas por una Consultora o grupo de Consultores.

Recursos técnicos o tecnológicos: El documento base utilizado es Solicitud de Propuesta.

Recursos financieros: Monto Contractual: \$ 1.115.341,70 IVA incluido.  
El mismo será afrontado con aporte local (Fuente 13) y aporte BID Préstamo 1868/OC-AR (Fuente 22)

Supuestos: Aprobación por parte del municipio del Acta de Validación de las Alternativas de Localización y Técnica seleccionadas.

### PERIODO

Fecha desde: 01/01/2014  
Fecha hasta: 31/12/2015

### INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 27/02/2014 - 12:57:51  
Fecha-Hora de última modificación: 07/03/2014 - 14:15:22  
Estado del registro: [APR] Aprobado  
Versión: 6

### ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)

Área	Integrante	Rol
Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales	Eduardo Muller	Responsable

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

Código	Detalle
17.26.E1	Diseñar un Sistema de Gestión Integral de RSU y desarrollar las propuestas de proyectos de inversión necesarias para su implementación, preparando en primer término, los Estudios de Factibilidad, y en segundo término, los Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.

### BENEFICIARIOS (9)

Beneficiario	Observaciones
Comunidades locales	
Recursos humanos municipales	
Sector privado no turístico	
Sector privado turístico	
Trabajadores informales RSU	
Turistas extranjeros (potencial)	
Turistas extranjeros (Real)	
Turistas nacionales (potencial)	
Turistas nacionales (Real)	

### ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (3)

Organización	Observaciones
Municipalidad de General Pueyrredón, Buenos Aires	
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación	

**METAS (1)**

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
17.26.M1	17.I2 Cantidad de documentos de base del proyecto obtenidos	17.26.E1 Diseñar un Sistema de Gestión Integral de RSU y desarrollar las propuestas de proyectos de inversión necesarias para su implementación, preparando en primer término, los Estudios de Factibilidad, y en segundo término, los Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.	Obtención de los 3 (tres) documentos base: Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental. <b>174</b>	2014 - 3 (Documentos de base) : 0
				2014 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 0

*S*

## → PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

### INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 17. Programa de gestión integral de residuos sólidos urbanos en municipios turísticos colindantes a las Áreas protegidas del Sistema Federal y a los Parques Nacionales (APN). Préstamo 1868/OC-AR

Número: 27

Nombre: Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en los Municipios de Puerto Deseado y Gobernador Gregores, Provincia de Santa Cruz

Descripción: Contratación de Servicios de Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios de Puerto Deseado y Gobernador Gregores, Provincia de Santa Cruz.

Objetivo general: Apoyar la sustentabilidad ambiental del turismo en municipios turísticos de Argentina. Específicamente, el propósito del Programa es financiar la mejora de la gestión integral de residuos sólidos en municipios turísticos mediante proyectos que: (i) implementen soluciones técnica, económica, ambiental y financieramente viables para la gestión integral de residuos sólidos en los municipios; (ii) fortalezcan las capacidades de los municipios para que puedan ejercer efectivamente sus competencias en materia de gestión integral de residuos; y (iii) amplíen la conciencia y participación de las comunidades locales en esta materia.

Ubicación espacial: Municipios de Puerto Deseado y Gobernador Gregores, Provincia de Santa Cruz.

Recursos humanos: Las tareas a ejecutar serán realizadas por una Consultora o grupo de Consultores.

Recursos técnicos o tecnológicos: El documento base utilizado es Solicitud de Propuesta.

Recursos financieros: Monto Contractual: \$ 887.798,78 IVA incluido.  
El mismo será afrontado con aporte local (Fuente 13) y aporte BID Préstamo 1868/OC-AR (Fuente 22).

Supuestos: Aprobación por parte del municipio del Acta de Validación de las Alternativas de Localización y Técnica seleccionadas.

### PERIODO

Fecha desde: 01/01/2014  
Fecha hasta: 31/12/2015

### INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 27/02/2014 - 13:3:41  
Fecha-Hora de última modificación: 07/03/2014 - 14:15:45  
Estado del registro: [APR] Aprobado  
Versión: 5

### ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)

Área	Integrante	Rol
Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales	Eduardo Muller	Responsable

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

Código	Detalle
17.27.E1	Diseñar un Sistema de Gestión Integral de RSU y desarrollar las propuestas de proyectos de inversión necesarias para su implementación, preparando en primer término, los Estudios de Factibilidad, y en segundo término, los Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.

### BENEFICIARIOS (9)

Beneficiario	Observaciones
Comunidades locales	
Recursos humanos municipales	
Sector privado no turístico	
Sector privado turístico	
Trabajadores informales RSU	
Turistas extranjeros (potencial)	
Turistas extranjeros (Real)	
Turistas nacionales (potencial)	
Turistas nacionales (Real)	

### ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (3)

Organización	Observaciones
Municipalidad de Puerto Deseado, Santa Cruz	
Municipalidad de Gobernador Gregores, Santa Cruz	

1174

METAS (2)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones/Mediciones
17.27.M1	17.11 Cantidad de estudios de factibilidad concluidos	17.27.E1 Diseñar un Sistema de Gestión Integral de RSU y desarrollar las propuestas de proyectos de inversión necesarias para su implementación, preparando en primer término, los Estudios de Factibilidad, y en segundo término, los Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.	Realización de 1 (un) estudio de factibilidad del Proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en los Municipios de Puerto Deseado y Gobernador Gregores, Provincia de Santa Cruz.	2014 - 1 (Estudios) : 0
17.27.M2	17.12 Cantidad de documentos de base del proyecto obtenidos	17.27.E1 Diseñar un Sistema de Gestión Integral de RSU y desarrollar las propuestas de proyectos de inversión necesarias para su implementación, preparando en primer término, los Estudios de Factibilidad, y en segundo término, los Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.	Obtención de los 3 (tres) documentos base: Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.	2014 - 3 (Documentos de base) : 0

2014 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 0

→ **PFETS - Proyecto**

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

**INFORMACIÓN GENERAL**

174

Programa: 17. Programa de gestión integral de residuos sólidos urbanos en municipios turísticos colindantes a las Áreas protegidas del Sistema Federal y a los Parques Nacionales (APN). Préstamo 1868/OC-AR

Número: 28

Nombre: Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Tupungato, Provincia de Mendoza

Descripción: Contratación de Servicios de Consultoría para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Tupungato, Provincia de Mendoza.

Objetivo general: Apoyar la sustentabilidad ambiental del turismo en municipios turísticos de Argentina. Específicamente, el propósito del Programa es financiar la mejora de la gestión integral de residuos sólidos en municipios turísticos mediante proyectos que: (i) implementen soluciones técnica, económica, ambiental y financieramente viables para la gestión integral de residuos sólidos en los municipios; (ii) fortalezcan las capacidades de los municipios para que puedan ejercer efectivamente sus competencias en materia de gestión integral de residuos; y (iii) amplíen la conciencia y participación de las comunidades locales en esta materia.

Ubicación espacial: Municipio de Tupungato, Provincia de Mendoza.

Recursos humanos: Las tareas a ejecutar serán realizadas por una Consultora o grupo de Consultores.

Recursos técnicos o tecnológicos: El documento base utilizado es Solicitud de Propuesta.

Recursos financieros: Monto Contractual: \$ 900.724,00 IVA incluido.  
El mismo será afrontado con aporte local (Fuente 13) y aporte BID Préstamo 1868/OC-AR (Fuente 22).

Supuestos: Aprobación por parte del municipio del Acta de Validación de las Alternativas de Localización y Técnica seleccionadas.

**PERIODO**

Fecha desde: 01/01/2014  
Fecha hasta: 31/12/2015

**INFORMACIÓN DE CONTROL**

Fecha-Hora de alta: 27/02/2014 - 13:7:13  
Fecha-Hora de última modificación: 07/03/2014 - 14:16:24  
Estado del registro: [APR] Aprobado  
Versión: 6

**ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)**

Área	Integrante	Rol
Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales	Eduardo Muller	Responsable

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)**

Código	Detalle
17.28.E1	Diseñar un Sistema de Gestión Integral de RSU y desarrollar las propuestas de proyectos de inversión necesarias para su implementación, preparando en primer término, los Estudios de Factibilidad, y en segundo término, los Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.

**BENEFICIARIOS (9)**

Beneficiario	Observaciones
Comunidades locales	
Recursos humanos municipales	
Sector privado no turístico	
Sector privado turístico	
Trabajadores informales RSU	
Turistas extranjeros (potencial)	
Turistas extranjeros (Real)	
Turistas nacionales (potencial)	
Turistas nacionales (Real)	

**ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (2)**

Organización	Observaciones
Municipalidad de Tupungato, Mendoza	
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Mendoza	



**METAS (2)**

174

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
17.28.M1	17.11 Cantidad de estudios de factibilidad concluidos	17.28.E1 Diseñar un Sistema de Gestión Integral de RSU y desarrollar las propuestas de proyectos de inversión necesarias para su implementación, preparando en primer término, los Estudios de Factibilidad, y en segundo término, los Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.	Realización de 1 (un) estudio de factibilidad del Proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Tupungato, Provincia de Mendoza.	2014 - 1 (Estudios) : 0
17.28.M2	17.12 Cantidad de documentos de base del proyecto obtenidos	17.28.E1 Diseñar un Sistema de Gestión Integral de RSU y desarrollar las propuestas de proyectos de inversión necesarias para su implementación, preparando en primer término, los Estudios de Factibilidad, y en segundo término, los Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.	Obtención de los 3 (tres) documentos base: Proyectos Ejecutivos, Pliegos de Licitación, y Estudios de Impacto Ambiental.	2014 - 3 (Documentos de base) : 0

2014 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 0